



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

**“Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la
Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja, 2023”**

**Trabajo de Titulación previo a la
obtención del título de licenciada en
Administración Pública**

AUTORA:

Estefanny Elizabeth Abad Abrigo

DIRECTORA:

Abg. Sandra Katherine Gordillo Iñiguez

Loja - Ecuador

2024

Certificación



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **Gordillo Iñiguez Sandra Katherine**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado "**PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES COMO CANDIDATOS EN LAS ELECCIONES SECCIONALES DE LA PARROQUIA MALACATOS, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA, 2023**", perteneciente al estudiante **ESTEFANNY ELIZABETH ABAD ABRIGO**, con cédula de identidad N° **1105775884**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 12 de Marzo de 2024



SANDRA KATHERINE
GORDILLO IÑIGUEZ

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-001001

1/1

Educamos para Transformar

Autoría

Yo, **Estefanny Elizabeth Abad Abrigo**, declaro ser la autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1105775884

Fecha: 11/06/2024

Correo electrónico: estefanny.abad@unl.edu.ec

Teléfono o celular: 0994433539

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica de texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Estefanny Elizabeth Abad Abrigo**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja, 2023”**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Administración Pública**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los días del mes de.... del dos mil veinticuatro.

Firma:

Autora: Estefanny Elizabeth Abad Abrigo

Cédula: 1105775884

Dirección: Malacatos

Correo electrónico: estefanny.abad@unl.edu.ec

Teléfono: 0981061787

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora Trabajo de Integración Curricular: Abg. Sandra Katherine Gordillo Iñiguez,
Mg. Sc.

Dedicatoria

Con gratitud hacia DIOS y la VIRGEN, expreso mi agradecimiento por brindarme la salud, fortaleza y sabiduría necesaria para levantarme de cada tropiezo de mi vida y así poder alcanzar con éxito esta significativa meta.

A mis **PADRES** Rosario Abrigo Aguilar y Victor Abad Suarez que fueron y siguen siendo mi más grande inspiración para luchar día a día para ser cada vez mejor persona, por ser el más grande ejemplo a seguir y el pilar de mi vida agradezco por creer en mí y en cada paso que dado por levantarme los ánimos en esos días malos y a su vez brindarme su más grande apoyo y su amor incondicional.

A mi **HIJA** Melany Granda mi más grande motor de vida, por quien me esforcé y me aferré a terminar mi carrera, llegaste en el momento más indicado, agradezco inmensamente a Dios que hayas formado parte de esta difícil aventura, gracias por acompañarme esas madrugadas difíciles en las que decía no puedo pero por ti no me rendía, gracias por regalarme tus tiernas caricias y tus dulces sonrisas y así enseñarme lo bella que es la vida eres la más grande bendición que Dios me pudo regalar, hoy puedo decir que cada lágrima que derrame mientras cargaba contigo en brazos “ valió completamente la pena ” tal como te lo prometí ¡LO LOGRAMOS JUNTAS!

A mis **HERMANOS** Mariuxi, Laura, Gabriel, Jackeline y Victor gracias por su apoyo incondicional, por sus consejos y palabras de aliento por regalarme momentos de risas para olvidar el mal rato, gracias por los días que cuidaron muy bien de mi hija para que yo pudiera estudiar les agradezco infinitamente no me alcanzaría la vida para demostrar lo agradecida que me encuentro.

A mis **COMPAÑEROS** de clase con quienes compartí risas y conocimientos los cuales son inolvidables y a su vez me brindaron su apoyo sin esperar nada a cambio.

A la maravillosa persona con quien compartí el trayecto de mi carrera **Kevin R.** gracias por acompañarme y escucharme aquellas madrugadas de largas tareas, por ser el motivo de mis alegrías por enseñarme que en la vida nada es imposible y aunque no fue fácil este logro también es tuyo, te amo infinitamente.

Estefanny Elizabeth Abad Abrigo

Agradecimiento

Expreso mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, en particular a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, así como a la carrera de Administración Pública, agradezco la invaluable oportunidad que me brindaron de formarme en sus prestigiosas aulas y permitirme concluir mis estudios con éxito.

Deseo expresar un agradecimiento especial a todos los docentes de la Carrera de Administración Pública. Su dedicación y la impartición de valiosas enseñanzas y consejos en las aulas han sido fundamentales para enriquecer mi formación académica y personal es por ello que en este día agradezco infinitamente.

A su vez quiero expresar un profundo agradecimiento a la Abg. Sandra Katherine Gordillo Iñiguez directora del Trabajo de Integración Curricular, por aportar de manera significativa con sus conocimientos y de la misma forma orientarme para lograr con éxito esta meta.

Un inmenso agradecimiento a mi familia Abad Abrigo por ser parte de este maravilloso proceso por ser la inspiración y el ejemplo a seguir no existen palabras para expresar todo el agradecimiento infinito hacia todos ustedes.

Estefanny Elizabeth Abad Abrigo

Índice de Contenidos

Portada	i
Certificación (Trabajo de Titulación) - director/a	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de Contenidos	vii
Índice de Figuras	x
Índice de Tablas	x
Índice de Gráficas	xi
Índice de Anexos	xii
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	8
4.1. Capítulo I. Base teórica: Teoría Política Ventana de Overton.....	8
4.2. Capítulo II. Antecedentes Académicos.....	9
4.3. Capítulo III. Marco Legal	10
4.4. Capítulo IV. Marco Institucional	13
4.4.1. Documentos institucionales.....	13
4.4.1.1. Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible	13
4.4.1.2. Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.....	14

4.4.1.3. Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	14
4.4.1.4. Agenda para juventudes	15
4.4.2. Instituciones	15
4.5. Capítulo V. Participación Política Juvenil	16
4.5.1. Democracia	16
4.5.2. Democracia representativa	18
4.5.3. Representación.....	19
4.5.4. Participación política	20
4.5.4.1. Características de la participación ciudadana juvenil	21
4.5.4.2. Participación convencional	22
4.5.4.3. Participación no convencional	22
4.5.4.4. Nivel de participación	23
4.5.4.5. Modalidades de la participación política	23
4.5.5. El Sistema Electoral.....	24
4.5.6. Dimensión electoral de la participación ciudadana	25
4.6. Capítulo VI: Los Jóvenes	26
4.6.1. Política de la participación de los jóvenes	26
4.6.2. Los jóvenes y democracia.....	27
4.7. Capítulo VII. Factores políticos y sociales de participación política juvenil	28
4.7.1. Factores políticos de la participación política juvenil	28
4.7.2. Factores sociales de la participación política juvenil	29
5. Metodología	32
5.1. Área de Estudio.....	32
5.1.1. Ubicación geográfica.....	32
5.1.2. División política y Administrativa	34
5.1.3. Datos históricos de la Parroquia Malacatos.....	34
5.2. Enfoque Metodológico.....	35
5.2.1. Cualitativo	35
5.3. Métodos.....	36
5.3.1. Analítico	36
5.3.2. Inductiva	36
5.4. Técnicas	36

Análisis documental.-	36
5.4.3. Escala del Likert.	37
5.4.4. Entrevista	37
5.5. Instrumentos de evaluación.....	38
5.6. Tipo de diseño.....	39
5.7. Materiales.....	39
5.8. Unidad de estudio	40
5.8.1. Muestra y tamaño de la muestra	40
5.8.2. Criterios de inclusión.....	40
6. Resultados.....	42
6.1. Resultados del OE1.....	42
6.1.1. Determinar cuáles fueron los factores políticos y sociales que favorecen la participación de los jóvenes en las elecciones seccionales.....	42
6.1.2. Factores políticos y sociales de acuerdo al Modelo Cognitivo de la Teoría de la elección	43
6.1.3. Grupos Minoritarios	58
6.2. Resultados del OE2.....	64
6.2.1. Establecer las dignidades en las que participaron los jóvenes como candidatos dentro de las elecciones seccionales.....	64
6.2.2. Objetivo General. Establecer el nivel de participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la parroquia Malacatos, año 2023.....	67
7. Discusión	70
8. Conclusiones	76
9. Recomendaciones	78
10. Bibliografía	79
11. Anexos	81

Índice de Figuras

Figura 1. Ubicación de la parroquia Malacatos.....	Error! Bookmark not defined.
Figura 2. Croquis de la parroquia Malacatos	33

Índice de Tablas

Tabla 1. Normativa de los derechos de los Jóvenes.....	11
Tabla 2. Teorías que respaldan los factores políticos y sociales.....	30
Tabla 3. División Política de la Parroquia Malacatos	34
Tabla 4. Escala del Likert para medir el nivel de participación.....	37
Tabla 5. Baremo de valoración teoría de la elección	38
Tabla 6. Baremo de valoración teorías estructurales	38
Tabla 7. Totales de la valoración de las dos teorías.....	39
Tabla 8. Teorías de la elección.....	42
Tabla 9. Nivel Académico	43
Tabla 10. Problemas y necesidades de la sociedad	44
Tabla 11. Participación ciudadana en la toma de decisiones	45
Tabla 12. Democracia	46
Tabla 13. Sistema presidencialista y parlamentario.....	47
Tabla 14. Partidos políticos.....	47
Tabla 15. Frecuencia en redes.....	48
Tabla 16. Participación en medios	49
Tabla 17. Interacción en medios	50
Tabla 18. Influir en la política.....	51
Tabla 19. Ciudadano responsable	52
Tabla 20. Actividades Cívicas	53

Tabla 21. Comprometidos.....	54
Tabla 22. Motivación a la Movilidad.....	55
Tabla 23. Iniciativas para apoyar a comunidades	56
Tabla 24. Participación activa.....	57
Tabla 25. Cambios Inclusión y Equidad	58
Tabla 26. Cuadro resumen de los resultados.....	60
Tabla 27. Resultados de Baremación de las teorías	63
Tabla 28. Dignidades a las que postularon principales	65
Tabla 29. Dignidades a las que participaron como suplentes	66
Tabla 30. Genero de candidatos principales y suplentes	68

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Nivel académico	43
Gráfica 2. Problemas y necesidades de la sociedad.....	44
Gráfica 3. Participación ciudadana en la toma de decisiones	45
Gráfica 4. Democracia	46
Gráfica 5. Sistema presidencialista y parlamento.....	47
Gráfica 6. Partidos políticos.....	48
Gráfica 7. Frecuencia en redes.....	49
Gráfica 8. Participación en medios	50
Gráfica 9. Interacción en medios	51
Gráfica 10. Influir en la Política	52
Gráfica 11. Ciudadano responsable	53
Gráfica 12. Actividades Cívicas	54
Gráfica 13. Comprometidos.....	55
Gráfica 14. Motivación a la Movilidad.....	56
Gráfica 15. Iniciativas para apoyar a comunidades	57
Gráfica 16. Participación activa.....	58
Gráfica 17. Cambios Inclusión y Equidad	59
Gráfica 18. Dignidades a las que postularon	65
Gráfica 19. Dignidades a las que participaron como suplentes	66
Gráfica 20. Nivel Participación de los Jóvenes	68

Índice de Anexos

Anexo 1. Formulario de consentimiento informado.....	81
Anexo 2. Modelo de entrevista.....	82
Anexo 3. Requerimiento de información.....	87
Anexo 4. Aceptación al requerimiento de información.....	88
Anexo 5. Evidencia de la aplicación de las entrevistas	89
Anexo 6. Captura de la base de datos de los participantes	91
Anexo 7. Captura de los candidatos de 18 – 29 Años	92
Anexo 8. Captura de la población escogida.....	94
Anexo 9. Certificado de Abstract	95

1. Título

“Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja, 2023”

2. Resumen

El estudio en cuestión se enfoca en la participación de jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja en 2023. Con un enfoque interdisciplinario, la investigación busca comprender la dinámica política y social que rodea a estos jóvenes postulantes. El objetivo principal es desentrañar los factores subyacentes que motivan a los jóvenes a incursionar en la política local. Se examinarán tanto las motivaciones personales como los impulsos sociopolíticos que los guían hacia esta participación. Mediante entrevistas, se busca proporcionar una visión integral de sus expectativas, aspiraciones y compromisos, se abordan los desafíos y oportunidades específicos que enfrentan estos jóvenes candidatos. Se explora el impacto de su presencia en la política local y su potencial para impulsar cambios generacionales en la representación política. La investigación busca ofrecer información esencial para comprender el panorama político emergente en la Parroquia Malacatos en 2023. Al analizar la contribución de los jóvenes candidatos a las elecciones seccionales, arrojará a la luz sobre la evolución de la participación juvenil en la toma de decisiones locales y regionales. Los testimonios revelan que la falta de apoyo dentro de las candidaturas hacia los jóvenes impacta negativamente en su participación política. Esto destaca la importancia del respaldo y reconocimiento para fomentar el involucramiento activo de los jóvenes. Diversas variables internas y del entorno, como una conexión comunitaria restringida, la falta de educación superior, limitaciones económicas y una presencia escasa en los medios de comunicación, contribuyen a la participación juvenil limitada. Uno de los resultados notables es la percepción generalizada de un bajo nivel de participación juvenil en el ámbito político. Las entrevistas proporcionan una perspectiva única de los jóvenes involucrados, destacando la insatisfacción con los resultados y la falta de responsabilidad entre los candidatos. La juventud muestra un deseo vehemente de velar por las oportunidades y atender las necesidades básicas de la parroquia, reflejando una aspiración de participación política más activa y efectiva.

Palabras clave: Participación, Política, Jóvenes, Democracia, Representación.

2.1. Abstract

The study in progress focuses on the participation of young people as candidates in the sectional elections in Malacatos Parish, Canton and Province of Loja in 2023. With an interdisciplinary approach, the research seeks to understand the political and social dynamics surrounding these young candidates. The main objective is to unravel the underlying factors that motivate young people to enter local politics. It examines both the personal motivations and the socio-political impulses that guide them towards this participation. Through interviews, we seek to provide a comprehensive view of their expectations, aspirations and commitments, the specific challenges and opportunities facing these young candidates are addressed. The impact of their presence in local politics and their potential to drive generational changes in political representation are explored. The research seeks to provide essential information to understand the emerging political landscape in Malacatos Parish in 2023. By analyzing the contribution of youth candidates to sectional elections, it will shed light on the evolution of youth participation in local and regional decision-making. Testimonies reveal that the lack of support within the candidacies towards youth negatively impacts their political participation. This highlights the importance of support and recognition to encourage the active involvement of youth in local politics. Several internal and environmental variables, such as restricted community connectedness, lack of higher education, economic constraints, and low media presence, contribute to limited youth participation. One of the notable findings is the widespread perception of a low level of youth participation in the political arena. The interviews provide a unique perspective from the youth involved, highlighting dissatisfaction with the results and lack of accountability among candidates. The youth show a vehement desire to look out for opportunities and address the basic needs of the parish, reflecting an aspiration for more active and effective political participation.

Key words: Participation, Politics, Youth, Democracy, Representation.

3. Introducción

La participación política de los jóvenes es un aspecto crucial en la configuración del futuro democrático de una sociedad. En este contexto, la investigación que nos ocupa se adentra en un ámbito específico y de gran relevancia: la "Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja, 2023". En un momento en que la dinámica política y social experimenta cambios acelerados, resulta fundamental analizar el papel que desempeñan los jóvenes en la arena política local y regional.

La juventud, como agente de cambio y renovación, aporta perspectivas frescas y enfoques innovadores a los procesos electorales. En un año decisivo como el 2023, en el que las elecciones seccionales en la Parroquia Malacatos, el Cantón y la Provincia de Loja adquieren protagonismo, es esencial examinar cómo los jóvenes se involucran como candidatos en esta coyuntura política. Su presencia y participación activa en la toma de decisiones pueden tener un impacto significativo en la configuración del panorama político local y regional.

A través de esta investigación, se pretende explorar los motivos que llevan a los jóvenes a postularse como candidatos en estas elecciones seccionales, así como los desafíos y oportunidades que enfrentan en su travesía política. Además, se buscará analizar su influencia en el cambio generacional en la representación política y en la dirección que toma el gobierno local y regional. Mediante un análisis riguroso y exhaustivo, esta investigación aspira a arrojar luz sobre la intersección entre la juventud y la política en un contexto de elecciones cruciales.

La estructura de la investigación se ha organizado en cinco capítulos con un enfoque integral en la participación juvenil. Cada capítulo aborda cuestiones cruciales que contribuyen a la comprensión profunda de este tema. El estudio de investigación se estructura en diversos componentes que se entrelazan para proporcionar una comprensión integral del tema abordado.

El marco teórico, por ejemplo, constituye el cimiento conceptual sobre el cual se emerge el estudio. En él, se incorpora tanto la teoría general como aquella específica que está

directamente vinculada con la seguridad pública, brindando un marco conceptual sólido para contextualizar y analizar los resultados obtenidos. Este marco teórico se enriquece aún más con investigaciones previas relacionadas con el mismo tema, lo que permite identificar patrones, brechas de conocimiento y puntos de partida para la presente investigación. Además, se integra información descriptiva e histórica de la parroquia Malacatos, lo cual proporciona un contexto geográfico y temporal necesario para comprender las particularidades del estudio.

En línea con el contexto normativo del Ecuador, el estudio abarca un análisis detallado de las regulaciones y directrices que afectan a la participación juvenil en el ámbito político. Esto asegura que los resultados se interpretan dentro del marco legal y normativo correspondiente.

La metodología seleccionada demuestra un enfoque riguroso y sistemático para lograr los objetivos de investigación. Defina claramente el enfoque de investigación adoptado, los instrumentos y técnicas utilizados para recopilar datos y los métodos de análisis aplicados para procesar la información recolectada. Esta metodología establece la base para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos. El desarrollo de este estudio permitió responder a las siguientes preguntas de investigación: ¿qué jóvenes participaron como candidatos en elecciones seccionales?, ¿cuáles son los factores políticos y sociales que favorecen la participación de los jóvenes como candidatos? y ¿cuáles son los jóvenes que ocuparon las dignidades y que porcentajes de participación tuvieron en las elecciones seccionales? Para responder a estas inquietudes la tesis desarrolló una metodología mixta que comprendió la elaboración de una base de datos inédita y la aplicación de entrevistas.

Los resultados presentados se derivan del procesamiento de la información obtenida y se visualizan a través de representaciones gráficas y datos relevantes relacionados con el tema de estudio. La discusión subsiguiente se centra en el análisis de estos resultados, identificando

momentos de consenso y discrepancia. Además, se compara y contrasta con otras investigaciones similares para contextualizar y enriquecer la interpretación de los hallazgos.

Dentro de los principales resultados, se determinó que en el periodo de estudio existió un total de 50 participantes de los cuales 18 son jóvenes, es decir el 36% de candidatos y tomando en cuenta que el aproximado de jóvenes Malacatenses es de 1.766 el 100% de los cuales solo 18 el 1.02% son candidatos registrados se puede considera el bajo nivel de participación. Adicional a esto el 81% de los jóvenes que intervinieron lo hicieron en vocalías de las juntas parroquiales, determinando que el tamaño de la circunscripción electoral y el tipo de candidatura son las variables más influyentes. Además, se determinó que, del total de participantes, tan sólo el 6% obtuvo resultado favorable, dando como resultado un nivel bajo para el acceso a cargo de autoridades de elección popular.

Para lograr esto, se profundiza en el estudio de las reglas electorales que están vinculadas a los procesos de inclusión, siendo las cuotas y las reglas internas de las organizaciones políticas aspectos cruciales en este análisis. La inclusión de elementos informales en este contexto añade una dimensión adicional al análisis. Al considerar las esferas de poder y la ideología, se busca explorar y entender cómo estos factores impactan en la participación política y las ambiciones políticas de los jóvenes. Esto implica una consideración más amplia de las influencias que pueden dar forma y restringir la participación política de esta demografía. El enfoque en las normas legales también es un pilar esencial en este análisis teórico. En particular, se destacan las leyes y regulaciones que rigen el comportamiento político de los jóvenes. Se mencionan documentos fundamentales como la Constitución, la Ley de la Juventud y tratados internacionales que ofrecen un marco normativo para entender los derechos y responsabilidades políticas de los jóvenes.

En conjunto, este análisis teórico abarca un espectro amplio de aspectos que influyen en la participación política de los jóvenes. Al considerar tanto elementos formales como

informales, normas legales y factores de poder, se busca obtener una comprensión completa de cómo los jóvenes se involucran en el proceso político y cómo se ven afectados por diversas circunstancias y contextos. Este enfoque multidimensional proporciona una base sólida para analizar la participación juvenil en su complejidad y plenitud. Finalmente, las conclusiones y recomendaciones extraídas son el resultado directo de los objetivos planteados en la investigación y están respaldadas por los resultados obtenidos.

4. Marco teórico

Con la finalidad de argumentar la presente investigación se han tomado en cuenta varias bases teóricas, bases conceptuales y estudios previos en temas de democracia representativa, participación política; selección de candidatos y la participación de los jóvenes en escenarios políticos que permitan generar una contextualización del tema.

4.1. Capítulo I. Base teórica: Teoría Política Ventana de Overton

Fue pertinente basarme en la teoría Política de la Ventana Overton (1990), ya que hace referencia a la amplia gama de partidos políticos que existen en el país. Esta ventana se mantiene abierta gracias a las reformas democráticas que se han llevado a cabo en el país, permitiendo a una amplia gama de partidos políticos competir en elecciones libres y justas. Esto significa que los líderes del país ahora tienen que responder a los ciudadanos y a sus necesidades. Esto ha permitido que la representación política se expanda en el país, permitiendo a más ciudadanos participar en la toma de decisiones a través de la votación.

La misma que cuenta con cuatro etapas que se desglosan de la siguiente manera:

La Legitimidad: Esta es la primera etapa de la ventana de Overton en la que se consideran ideas que son ampliamente aceptadas y respetadas por la mayoría de la sociedad.

La Reforma: En esta etapa, se consideran ideas innovadoras que son aceptadas por una minoría en la sociedad, pero que aún no son ampliamente respetadas.

La Radicalización: Esta etapa se refiere a las ideas políticas que son aún más extremas que las consideradas en la etapa de reforma y que son rechazadas por una gran parte de la sociedad.

La Revolución: Esta etapa es la última de la ventana de Overton, en la que se consideran ideas que son completamente radicales y no están aceptadas por la mayoría de la sociedad.

La teoría de Overton es una herramienta que ayuda a los analistas y otros interesados en la política a entender cómo se mueven las opiniones públicas sobre un tema determinado.

Esto les ayuda a comprender mejor el contexto de la discusión y, por lo tanto, les permite tomar mejores decisiones políticas. Esta herramienta también ayuda a los líderes políticos a comprender el ambiente en el que deben tomar decisiones y conocer los límites políticos que deben respetar. Overton sugirió que el rango de políticas aceptables por la opinión pública puede cambiar de acuerdo a la conveniencia de los políticos, más allá de sus intereses individuales. Esto se evidencia en la forma de la ventana, ya que lo que se considera viable varía dependiendo de la opinión de la sociedad.

4.2. Capítulo II. Antecedentes Académicos

Para dar sustento a la problemática previamente establecida se realizan investigaciones desde el nivel internacional hasta el nivel local, para respaldo de las variables de estudio en cuanto a la participación de los jóvenes como candidatos en elecciones locales, y mismas que a continuación se describen:

En una investigación realizada a nivel internacional por López (2013) denominada: La participación de los jóvenes como candidatos al Poder Legislativo en el proceso electoral de 2021, en México. El objetivo fue analizar la inclusión de los jóvenes en el Poder Legislativo mexicano para contribuir al conocimiento de su participación y representación política teniendo como referente el proceso electoral federal de 2012. El estudio demostró que los jóvenes tienen una escasa participación en el Poder Legislativo y partidos políticos, debido a que carecen de mecanismos adecuados para fomentar su representación política como también de evidenciarse que la ley electoral mexicana y los estatutos de los partidos políticos no ofrecen una vía clara a los jóvenes para que la estructura institucional favorezca el ejercicio de sus derechos políticos y representación en la candidatura.

Así mismo en una investigación realizada a nivel nacional por Puente (2021) denominada: Jóvenes en la política partidaria Una aproximación a las organizaciones de juventud, vinculadas a los partidos políticos en Colombia. Cuyo objetivo fue general

información sobre la participación de los jóvenes en la política y gestión pública en el cantón Sucua, provincia de Morona Santiago. La metodología de la investigación fue descriptiva con un enfoque mayoritariamente cualitativo. Los resultados concluyen que el nivel de participación de los jóvenes es bajo, debido a la falta de recursos, por parte del gobierno local de turno al no poder realizar una gestión eficiente para su funcionamiento y creyendo la juventud que solo es convocada para cumplir con la función su deber más no para exigir sus respectivos derechos

Desde la perspectiva de Abad (2017) en su investigación denominada: La participación ciudadana y su incidencia en el componente social de la parroquia El Ingenio del cantón Espíndola, de la Ciudad de Loja, tuvo por objetivo analizar la participación ciudadana y su incidencia en el componente social del PDyOT, determinado así como ha influido la participación de la ciudadanía en las decisiones establecidas por el GAD parroquial y de qué manera ha sido participe la comunidad en la gestión pública. La metodología implicada en la investigación incluyo los métodos: Analítico-descriptivo, Deductivo, Sintético. Los resultados determinan que de la participación de la ciudadana en el componente social de PDyOT de dicha parroquia ha sido baja, debido a que las autoridades no les otorgan los espacios necesarios para involucrase en este proceso y por ende la población no puede presentar sus opiniones y participar de manera protagónica en la toma de decisiones y acciones del GAD.

4.3. Capítulo III. Marco Legal

Con la finalidad de abordar el presente proyecto, se revisaron diferentes documentos en cada uno de ellos logramos pudimos encontrar información verídica y relevante que nos puede ayudar a continuar de una manera provechosa con nuestra investigación.

Desde la óptica legal, se emplean los siguientes cuerpos legales:

Tabla 1. Normativa de los derechos de los Jóvenes

Ley/norma	Art./referencia	Contenido	Garantiza
Convención Iberoamérica de Derechos de los jóvenes	Art. 21	Participación de los jóvenes: 1. Los jóvenes tienen derecho a implicarse en la política. 2. Los Estados conformes, se comprometen a promover la inclusión de los jóvenes en todos los ámbitos que incentiven en su participación. 3. Los Estados Parte promoverán medidas de acuerdo a su país los cuales impulsen a los jóvenes a ejercer su derecho de afiliarse en partidos políticos, además de elegir y ser elegidos. 4. Los Estados Parte se comprometen a promover la participación de los jóvenes en la formulación de políticas y leyes referidas a la juventud para posteriormente hacer efectivo el análisis y discusión de las iniciativas de los jóvenes, a través de sus organizaciones y asociaciones. CIDJ, (2005)	Derechos de participación
Constitución.	Art. 68	1)“Elegir y ser elegidos” 8)“Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que adopten” Constitución (2008)	Derechos de participación
Constitución.	Art. 62	Las personas que tienen derechos políticos tienen derecho al voto universal, igual, directo, secreto y escrutado públicamente, según las normativas: 1) El voto será obligatorio para las personas mayores de dieciocho años 2) El voto será facultativo para las personas entre dieciséis y dieciocho años de edad. Constitución (2008)	Derechos de participación
Constitución.	Art. 39	“El Estado garantizará los derechos de los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, que aseguren y mantengan de modo permanente su participación en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público” Constitución (2008)	Derechos de los jóvenes
Código de la democracia	Art. 3	El Estado garantiza y promueve la participación de jóvenes en la función pública y en las organizaciones políticas. Las candidaturas a elecciones pluripersonales incorporarán una cuota de jóvenes no inferior al veinticinco por ciento (25%) en cada lista a inscribirse. Código de la Democracia (2009)	Derechos de Participación
Ley de la juventud	Art. 1	“Se considera joven a todas las personas comprendidas entre 18 y 29 años de edad” Ley de la Juventud (2014)	Derecho generacional
Ley de la juventud	Art. 9	“Los jóvenes tienen derecho a participar en todos los asuntos que les interesen especialmente en el diseño y evaluación de políticas, para ello el Estado propiciará y	Derecho de participación

		estimulará la conformación de organizaciones de jóvenes, e implica el reconocimiento de la libertad de pensamiento incluido su derecho a la objeción de conciencia”. Ley de la Juventud (2014)	política generacional
Ley de la juventud	Art. 11	“Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, de manera honesta y transparente, la cual permitirá obtener jóvenes éticos para el cumplimiento de su participación”. Ley de la juventud (2014)	Derechos de participación
Ley de la juventud	Art. 17	Las políticas de la promoción de la participación juvenil, que deberán dirigirse a: <ul style="list-style-type: none"> a) Promover la participación plena en el campo cívico, social, económico, cultural, artístico y político. b) Promover la conformación y funcionamiento libre de organizaciones Juveniles. Ley de la juventud (2014) 	Derechos de participación

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Constitución de la republica del Ecuador (2008), Ley de la juventud (2014), Conveccion Iberoamericana de los derechos de los jóvenes (2005)

4.4. Capítulo IV. Marco Institucional

4.4.1. Documentos institucionales

4.4.1.1. Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es un plan de acción global adoptado por las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Está diseñada para abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales que enfrenta nuestro mundo, con el objetivo de lograr un desarrollo sostenible para todos.

La participación es un principio fundamental dentro de la Agenda 2030. Se reconoce que la implementación exitosa de los ODS requiere la colaboración y participación activa de múltiples actores, incluyendo gobiernos, sociedad civil, sector privado, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y ciudadanos en general. (Organización de las Naciones Unidas, 2018)

A continuación, un mayor detalle sobre los aspectos clave relacionados con la participación en la Agenda 2030:

- Participación inclusiva
- Participación multi- actor
- Participación a nivel local
- Rendición de cuentas y transparencia
- Participación ciudadana

Por lo tanto, la participación es un pilar clave de la Agenda 2030. Se reconoce que solo a través de la colaboración y el compromiso de múltiples actores podemos lograr un desarrollo sostenible e inclusivo en todo el mundo.

4.4.1.2. Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025

El "Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025: 'Toda una vida por vivir'" es una iniciativa del gobierno ecuatoriano que establece una visión estratégica y un conjunto de objetivos para el desarrollo del país durante el período mencionado. Si bien no puedo ofrecerte detalles específicos del plan, en general, los planes de desarrollo suelen incluir enfoques relacionados con la participación ciudadana. (Consejo Nacional de Planificación, 2021)

Algunas posibles formas que el plan aborda sobre la participación son:

- **Participación ciudadana;** enfatiza la importancia de la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la construcción de políticas públicas.
- **Transparencia y acceso a la información;** Implica proporcionar información clara y accesible sobre las oportunidades creadas, los criterios de elegibilidad y los procesos de selección.
- **Inclusión y equidad;** considera la diversidad y las desigualdades existentes en la sociedad, y buscar mecanismos que aseguren la participación de grupos marginados o en situación de vulnerabilidad, como mujeres, personas con discapacidad, pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.
- **Fortalecimiento de capacidades;** Destaca la importancia de fortalecer las capacidades de las personas y las organizaciones para que puedan participar de manera efectiva.
- **Evaluación y retroalimentación;** permite evaluar la efectividad del plan y realizar ajustes necesarios en función de los resultados obtenidos.

4.4.1.3. Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional

Dentro de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional en Ecuador, la participación ciudadana ocupa un papel fundamental. Se reconoce que, para lograr una sociedad más igualitaria e inclusiva, es esencial involucrar activamente a las personas de todas las generaciones en la toma de decisiones y en la implementación de políticas y programas.

4.4.1.4. Agenda para juventudes

La Agenda para Juventudes en relación con la participación juvenil se enfoca específicamente en promover y fomentar la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones, la vida política, social y comunitaria. Reconoce que la participación de los jóvenes es esencial para construir sociedades más inclusivas, democráticas y justas, y busca oportunidades significativas para que los jóvenes puedan contribuir y expresar sus voces en diversos ámbitos.

Algunos de los puntos clave que abordan la Agenda para Juventudes en relación con la participación juvenil son los siguientes: **Derecho a la participación:** Reconoce que la participación de los jóvenes en los asuntos que los despiere es un derecho fundamental. Esto incluye su derecho a expresar sus opiniones, ser escuchados y tener acceso a mecanismos para involucrarse en la toma de decisiones.

4.4.2. Instituciones

- **Naciones Unidas (ONU):** A través de su Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, la ONU promueve la participación activa de los jóvenes en todos los aspectos de la sociedad, incluyendo la política.
- **Foro Internacional de Juventud (IYF):** Es una plataforma global que reúne a jóvenes líderes y representantes de gobiernos para discutir políticas acciones y relacionadas con la participación juvenil.
- **UNICEF:** Esta agencia de la ONU se enfoca en la protección y el bienestar de los niños y jóvenes, y trabaja en colaboración con gobiernos y organizaciones para asegurar su participación en las decisiones que los afectan.
- **Organizaciones de la Sociedad Civil:** Muchas organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de la sociedad civil se dedican a

empoderar a los jóvenes y a fomentar su participación en la política y la sociedad.

4.5. Capítulo V. Participación Política Juvenil

4.5.1. Democracia

La palabra *democracia* proviene del griego demos, pueblo, y Kratos, poder, autoridad. A su vez democracia significa el predominio popular en el Estado, el gobierno del pueblo por el pueblo; o, al menos, a través de sus representantes legítimamente elegidos, que ejercen indirectamente la soberanía popular, en ellos delegada.

La democracia se basa en que el pueblo ostente la soberanía del poder, y que sea capaz de modificar o ratificar su voluntad a través de elecciones. Otro de los elementos claves de este sistema de gobierno es la separación de los poderes del Estado. Esto significa que cada uno es independiente y coexistente, estando sujeto a un control recíproco para prevenir actos de corrupción o ilegalidad, tanto en el ámbito público como en el privado Calderón (2013).

Esto se contextualiza en nuestro país por medio de la Constitución de la República, conforme lo determina el inciso segundo del artículo 1: *“La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución”*.

En este texto, se aborda el tema de la democracia como una forma de organización política. Se destaca que la democracia es una de las formas de organización política más aceptadas y adaptadas, y que el objetivo de los gobernantes elegidos por la mayoría es entender y canalizar las demandas sociales para aplicar soluciones y productos tangibles en beneficio del colectivo. Esto demuestra que la democracia es un sistema justo que busca satisfacer las necesidades de la mayoría y garantizar sus derechos.

Los ciudadanos tienen la posibilidad de organizarse y tener influencia directa en las decisiones gubernamentales, dando a los dirigentes e instituciones políticas la oportunidad de satisfacer las preferencias y necesidades de los votantes. Esto se logra mediante el uso del voto, que es el mecanismo que establece las preferencias de los electores.

Reconocer que los sistemas democráticos están basados en el principio de igualdad y el involucramiento de todos los sectores de la población, es importante investigar cómo se han incluido aquellos grupos que están lejos de la política, como los jóvenes. A pesar de ser una parte importante de la población, han tenido poco protagonismo al ser reemplazados por una élite política conformada principalmente por personas con experiencia política extensa o por caudillos que ponen barreras para que los jóvenes puedan obtener candidaturas.

La participación activa de los jóvenes en una democracia es esencial si queremos construir sociedades más democráticas, inclusivas y prósperas, desde la perspectiva de este grupo etario. La participación política en una democracia no se limita únicamente a dar un voto o presentarse a las elecciones, es decir, proveniente del concepto más básico de la democracia: “elegir y ser elegido”. Según menciona que la participación consiste en tener el derecho, la posibilidad, la oportunidad y el apoyo para participar e intervenir en las decisiones e involucrarse en actividades para ayudar a edificar una sociedad mejor (Eurodek, 2017).

Los jóvenes de hoy en día están involucrados en una variedad y frecuencia de actividades políticas tanto en su localidad como a nivel nacional. La tecnología de la información y la comunicación ha generado un escenario en el que hay mayor participación no tradicional, como activismo o voluntariado, manifestaciones, grupos de presión en redes sociales, entre otros. Esto será profundizado más adelante. No obstante, la participación política de los jóvenes en la forma tradicional es limitada, como ser parte de un partido o movimiento, ser candidatos o simplemente votar en una elección.

4.5.2. Democracia representativa

En este apartado se hablará sobre distintas formas de democracia con el objetivo de subrayar las cualidades de la democracia representativa. Democracia representativa es la “*f. democracia que se ejerce a través de representantes surgidos de elecciones libres y periódicas*” (RAE, 2017), en donde un grupo de gobernantes elegidos por la sociedad no son quienes van a tomar las decisiones acerca de los asuntos públicos (Burgos, 2010).

A lo largo de la historia de nuestro país, diferentes tipos de democracia han sido definidos, dependiendo de la visión de los gobiernos. Como resultado, se han incorporado mecanismos, condiciones y aplicabilidad para determinar el procedimiento. Actualmente, la Constitución de la República del Ecuador reconoce un modelo multidimensional de democracia compuesto por cuatro tipos: directa, participativa, comunitaria y representativa.

La democracia directa ofrece la posibilidad de que los ciudadanos interactúen directamente con asuntos públicos al debatir o discutir acerca de cómo mejorar la sociedad; sin embargo, este mecanismo no contemplaba la participación de todos los ciudadanos, por lo que surgieron los principios de la democracia representativa, en la cual un grupo de representantes elegidos por la mayoría de la sociedad son los encargados de tomar decisiones a favor de los intereses comunes (Burgos, 2010).

Mediante elecciones organizadas por los entes electorales, la ciudadanía en edad y con las condiciones necesarias para votar elige a sus representantes mayoritariamente de acuerdo al método establecido. Esto con el fin de que estos actúen de acuerdo a los intereses de los electores, es decir, que los representen al momento de tomar decisiones relacionadas con los asuntos públicos (Duverger, 2001).

Otro autor como Pitkin (2014), señala que la representación política es entendida esencialmente como una “*actuación sustantiva por otros*”, es decir, representar significa “*actuar en interés de los representados, de una manera sensible ante ellos*” (pág. 265). Así,

la representación política se mueve en la tensión entre la técnica y la subjetividad, entre la independencia del representante y el mandato de sus electores.

Finalmente, para que el ideal de democracia representativa sea posible, es necesidad imperiosa la legitimidad política y de acción, generada a gran escala por la aceptación de la mayoría, con una canalización efectiva de las demandas planteadas, sin dejar de lado el “*espíritu de cuerpo*” del electorado, *donde “los grandes intereses generales se encomiendan a la legislatura nacional, y los particulares y locales a la de cada Estado”*(Hamilton, Madison y Jay, 1788); por lo tanto, la democracia representativa debe ser generada por sistemas e instituciones políticas, aptas para el tiempo-espacio donde se desarrollen, para que cada acción permita efectivizar el desarrollo y relación entre “*poliarquía y proceso democrático*” (Dahl, 1992) , donde no resulte imperante y decisivo el deseo de las minorías (sean éstas con alguna clase de poder) o una incipiente imposición de los gobernantes en contra del juicio de la colectividad, asegurando de alguna forma, mecanismo que procuren a la igualdad política.

4.5.3. Representación

Del latín *representatĭo*, representación es la acción y efecto de representar (hacer presente algo con figuras o palabras, referir, sustituir a alguien, ejecutar una obra en público). La representación, por lo tanto, puede tratarse de la idea o imagen que sustituye a la realidad.

En las democracias representativas, se habla de representación mayoritaria o proporcional según la forma en que son elegidos los representantes del pueblo mediante elecciones. La representación mayoritaria es el procedimiento que consiste en la elección de representantes por mayoría de votos, mientras que la representación proporcional establece diversas proporciones según el número de votos y el número de representantes elegidos. (Julián Pérez Porto y María Merino, 2014)

La negociación de intereses que la plantea (Feixa, 2000) es saber porque los jóvenes están participando o porque no lo están haciendo, quizás porque no logaron negociar sus

intereses, porque el espacio político no es un espacio adecuado donde él pueda manifestarse. La pregunta que surge es cuánto está participando el joven: ¿poco o mucho? Si su participación es alta, esto sugiere que la política es un lugar adecuado para que el joven afiance sus intereses y obtenga mayores beneficios. Por otro lado, si su participación es baja, entonces es probable que busque otras formas de negociar sus intereses, ya que tal vez no se sienta cómodo con la política como medio para lograr sus objetivos.

4.5.4. Participación política

La democracia se ve reforzada por la participación de los ciudadanos en los asuntos políticos, lo cual es un requisito para que se considere legítimo. Esto ofrece a las personas la oportunidad de influir en los acontecimientos. Por tanto, según Seoane y Rodríguez (1988) a nivel formal, *“una democracia debe poseer los cauces participativos precisos para que sea el conjunto de los ciudadanos el auténtico responsable de sus destinos”* (pág. 164).

A lo largo de los años, la participación política ha ido desarrollándose gradualmente para incluir actividades que van más allá de los procesos de decisión establecidos por el sistema, como las elecciones o los referéndums. Podríamos decir entonces que la participación política se refiere a todas aquellas acciones llevadas a cabo por un individuo o grupo con el objetivo de influir en los asuntos públicos de alguna manera.

A pesar de que hay consenso en torno a que la participación es un elemento crítico de los sistemas democráticos, hay desacuerdos dentro de la ciencia política con respecto a qué clase de participación es la más apropiada. Según la teoría participativa de la democracia, los ciudadanos deben tener una participación regular, frecuente y directa en la adopción de decisiones. Mientras tanto, la teoría elitista propugna que la participación se debe limitar a instituciones representativas, como las elecciones y los partidos.

Los ciudadanos tienen muchas formas de involucrarse en la política, desde emitir el voto hasta tomar parte en protestas. Aunque la mayoría eligen no involucrarse más allá de

votar, una minoría se une a partidos, asociaciones y organizaciones, o participan en actos de protesta. En los últimos años, hay una disminución en formas de participación política tradicionales, pero se ha visto un aumento en la diversidad de formas de participación no convencionales, tales como manifestaciones, boicots, peticiones, etc.

Los factores individuales, de grupo y de organización, así como el entorno político e institucional, influyen en los niveles y tipos de participación. Las condiciones sociales, la edad y la afiliación a entidades brindan recursos y habilidades cívicas que promueven la participación. Las actitudes de interés por la política, la politización y el grado de satisfacción o insatisfacción influyen también en la participación. Las instituciones, los partidos y otras organizaciones pueden dar mayor o menor importancia a la movilización política. El acceso fácil o difícil a los puestos de toma de decisiones (la descentralización del poder) también puede favorecer la participación.

Se han hecho escasas investigaciones sobre el impacto de la participación. Se espera que la participación mejore la confianza entre las personas, desarrollen habilidades cívicas, actitudes cooperativas y una mayor eficacia política. También se espera que las decisiones tomadas por procesos participativos sean más legítimas y aceptadas. Sin embargo, una movilización masiva (incluso en forma de protesta política) no parece afectar negativamente a la estabilidad del sistema político, como temían algunos teóricos de la democracia elitista.

4.5.4.1. Características de la participación ciudadana juvenil

Para abordar con más detalle es importante diferenciar la participación ciudadana de otros tipos de participación donde la intervención de la ciudadanía en temas de interés y la toma de decisiones de carácter público. Algunas de sus características según Sánchez (2009, pp. 91-94) son las siguientes:

- ✓ Expresa los intereses de los ciudadanos en colectividad ante la autoridad pertinente para una intervención eficiente y eficaz.

- ✓ No prioriza intereses individuales sobre los colectivos.
- ✓ Es un componente de importancia dentro de la Gobernabilidad Representativa.
- ✓ Busca atender las necesidades de la sociedad a través de demandas colectivas.
- ✓ Es consagrado un derecho universal que debe ser respetado y considerado en cualquier tipo de gobierno.
- ✓ Permite el mejoramiento del nivel de calidad de vida de los habitantes.
- ✓ Requiere una planificación sistemática

4.5.4.2. Participación convencional

El ejercicio de la participación política se puede distinguir según si se adecúa a las normas sociales y los valores predominantes de la sociedad. Los actos convencionales de participación política, como votar, asistir a mítines, y demás, son legales y legítimos, y algunos de ellos son promovidos por organizaciones y élites. La participación no convencional no utiliza los canales de participación institucionalizados, y a veces es extralegal. (Anduiza y Bosch, 2016)

4.5.4.3. Participación no convencional

Según los autores Anduiza y Bosch (2016) el concepto de participación no convencional “surge porque los primeros estudios sobre la participación se limitan exclusivamente a formas de participación política convencionales, es decir, dentro de las instituciones de la democracia representativa: votar, participar en campañas, actividades cooperativas de ámbito local, asociacionismo, afiliación partidista, contactos con políticos, etc.” (pág. 20).

La irregularidad, especificidad e infrecuencia de la participación no convencional hacen que sea necesario evaluar no sólo si dicha participación se ha ejercido, sino también si uno está dispuesto a ejercerla, así como aceptar o rechazar la participación de otros. Esto se trata más de actitudes hacia dicho comportamiento que de acción política.

Es un tema legítimo de las ciencias sociales, pero no es fácil definirlo ni abordarlo de manera metodológica. El comportamiento político no siempre es predecible, ya que puede manifestarse tanto en acciones organizadas en la que se siga la ley, como en acciones grupales ocultas que pueden infringir la ley. Esto se contrapone a las formas aceptadas de actuar políticamente, como votar, firmar solicitudes, contactar a los legisladores o trabajar con otros para solucionar problemas locales.

4.5.4.4. Nivel de participación

La Real Academia de la Lengua (RAE) define el “nivel” Cada elemento puede tener un grado que varía desde el más bajo hasta el más alto, ya sea en cantidades enteras o porcentajes. Para evaluar el grado de participación política y el rendimiento electoral de los jóvenes candidatos durante el período de estudio, se hizo uso de una escala Likert, también conocida como método de evaluaciones sumarias. Esta escala se basó en el porcentaje de jóvenes que postularon para cargos de elección popular. Se incluyeron factores políticos, tales como el cargo para el que se postularon (alcaldes, concejales y miembros de las juntas parroquiales); la representación política (partido, movimiento u alianza); el tipo de candidatura (principal o alternativo); y factores sociales, como el género, la edad y el nivel académico al momento de postularse.

4.5.4.5. Modalidades de la participación política

En esta sección se presentan los criterios más comúnmente utilizados para diferenciar entre actos participativos convencionales y no convencionales, los cuales se examinarán más adelante ya que esto es relativo al contexto temporal y espacial. Por ejemplo, una manifestación puede ser juzgada como convencional en un momento dado y como no convencional en otro.

4.5.5. El Sistema Electoral

Dentro del sistema electoral según el autor Valdéz (2016) “existe un conjunto de medios a través de los cuales la voluntad de los ciudadanos se transforma en órganos de gobierno o de representación política” (pág. 13). Los votos de los electores en una papeleta, formando parte de un proceso político reglamentado por la ley con el objetivo de establecer quién o quiénes resultarán triunfadores de la contienda y así conformar los poderes políticos de una nación, son expresiones de distintas voluntades en un momento pacífico.

En términos conceptuales, un sistema electoral es el conjunto de reglas estipuladas para gobernar la selección de los representantes políticos de un organismo o asamblea, que concluye los elementos siguientes: 1) Los requisitos de sufragio o de los votantes. 2) La regulación de las candidaturas, es decir, los requisitos necesarios y los mecanismos utilizados para presentarse a las elecciones. 3) El distrito electoral o conjunto de votantes cuyos votos se suman para asignar los escaños o cargos elegidos mediante las elecciones. 4) La fórmula electoral, que es el método utilizado para asignar los escaños del distrito, es decir, para transformar en escaños los votos recibidos por cada candidato o partido. 5) Y el umbral electoral o número o porcentaje mínimo de votos estipulado legalmente que da derecho a los partidos a obtener escaños (Sartori, 1994).

De acuerdo con lo expuesto, la institucionalidad del sistema electoral ecuatoriano restringe la participación política de los jóvenes, al existir la cuota de género. Esto crea un entorno de reglas electorales vagas y aumenta la incertidumbre para que los jóvenes puedan tener un papel directo en el ámbito partidista como cuadros o como candidatos. Los partidos, con demasiadas opciones y "cálculos electorales" colocan a los jóvenes como candidatos, ofreciendo un rol menor en ciertas elecciones.

4.5.6. Dimensión electoral de la participación ciudadana

Al cabo del 2005 la Red Interamericana para la Democracia desarrolló un “Índice de participación ciudadana en América Latina” donde se distinguen tres dimensiones para medir la participación: participación directa, opinativa y electoral.

Aunque resulta difícil dar una definición definitiva de lo que es la participación ciudadana, en la literatura se encuentran algunos puntos de acuerdo sobre su definición genérica: la participación es un instrumento para conseguir algo (...) tiene esta voluntad de influir en la realidad. Autores como Carrasquilla y Seidel (2005), nos dicen que es un proceso mediante el cual se desea influir, crear o modificar situaciones y/o tomar decisiones en el entorno del individuo o colectivo en el espacio público y político, de donde se deriva su contenido político.

Se trata de que el ciudadano tenga la oportunidad tomar parte en los asuntos de orden público, por una vía distinta a la electoral. Sin embargo, es importante matizar que, bajo el término “participación” se alojan diversas formas de participar, algunos ejemplos según Anduiza y Bosch (2004) son:

- ✓ El voto en elecciones o en un referéndum.
- ✓ Colaborar y participar en distintos aspectos de una campaña electoral (asistencia a mítines, canvassing, financiación, pega de carteles, etc.).
- ✓ Ser miembro activo de un grupo, asociación u organización de carácter político (sindicato, organización empresarial, organizaciones no gubernamentales, etc.).
- ✓ Participar en manifestaciones, sentadas u otros actos de protesta.
- ✓ Boicotear determinados productos por razones políticas, éticas o medioambientales.

4.6. Capítulo VI: Los Jóvenes

En este apartado empezaremos definiendo a los jóvenes, según las Naciones Unidas, que los jóvenes constituyen un grupo heterogéneo en constante evolución y que la experiencia de “ser joven”, varía mucho según las regiones del planeta e incluso dentro de un mismo país (UNESCO, 2017).

La juventud es una fase del ciclo de vida caracterizada por la pasión de sus aspiraciones, que se manifiesta a través de la participación activa y militante en causas sociales, culturales, políticas, ambientales y económicas. Los jóvenes generan diferentes entornos sociales, presentan nuevas relaciones interpersonales, nuevos medios de comunicación y métodos para desafiar a la sociedad.

Es importante mencionar también que la juventud participa de forma diferente debido a la etapa del ciclo vital en la que se encuentran. Porque a medida que se incorporen en la vida adulta sus niveles y modos de implicación política se asemejarán al resto de la población. Concluyendo con diversos estudios que demuestran que su participación es diferente en los años 70 y 80 como (Barnes, Kasse, Jennings y Deth). Ya que, por un lado, se dice, que no se puede exigir a los jóvenes lo mismo que a los adultos, y, por otro, es necesario asegurar que alcancen la madurez social, con una adecuada socialización que le permita la integración al mundo adulto (Rodrigo y Raúl, 2002).

La política suele considerarse como un espacio para hombres con experiencia política y, aunque a menudo las mujeres están en desventaja para acumular experiencia para presentarse a las candidaturas, los jóvenes son sistemáticamente marginados debido a su corta edad, oportunidades limitadas y supuesta falta de experiencia (Poltics, 2017).

4.6.1. Política de la participación de los jóvenes

En el Ecuador las actuales políticas públicas apuntan al reconocimiento de la juventud y los espacios que estos tienen en la participación ciudadana, los jóvenes por su parte como un

actor de desarrollo social y por lo tanto de su participación, reconocida por la Constitución del Ecuador en su artículo 39 en el que: “el Estado garantiza los derechos de las y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio mediante políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de forma permanente su participación, inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios de poder público” (Asamblea Nacional, 2008).

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización crea mecanismos de participación como Asambleas Locales, Consejos Consultivos, Consulta Popular, Observatorios, Silla Vacía entre otros. Todas en formas de participación estas enmarcadas en la Constitución del Ecuador.

4.6.2. Los jóvenes y democracia

Es esencial para la construcción de una sociedad más democrática, inclusiva y próspera que los jóvenes formen parte de ella activa. Sin embargo, la participación democrática va más allá de simplemente votar o presentarse a elecciones. Implica el derecho, la posibilidad, la oportunidad y el apoyo para tomar parte y tener influencia en las decisiones, así como para involucrarse en acciones y actividades con el objetivo de mejorar la sociedad.

Los jóvenes son una parte importante del sistema democrático de un país. Están expresando sus opiniones y preferencias, y abogando por diversos intereses. Tienen una gran participación política, incluso antes de poder votar. Algunos de ellos son incluso más activos que la mayoría de los adultos, como por ejemplo a través del trabajo voluntario. La mayoría de los jóvenes está pidiendo más oportunidades para participar en la forma en que se gobiernan sus sistemas políticos.

Finalmente, podemos decir que los jóvenes son tan diversos como los adultos; tienen interés político y percepciones sobre la mejor manera de influir en las vidas de su sistema político. Forman parte de la democracia, pero a menudo sienten que sus prioridades no son

abordadas en el debate político. Están llenos de buenas ideas sobre cómo mejorar su representación y el sistema democrático en general. (Eurodek, 2017)

4.7. Capítulo VII. Factores políticos y sociales de participación política juvenil

4.7.1. Factores políticos de la participación política juvenil

Los factores políticos son elementos que influyen en la participación política juvenil y pueden determinar el grado de involucramiento de los jóvenes en la vida política de una sociedad.

Relevancia de los Temas Políticos: Los jóvenes participan más activamente cuando los temas políticos son relevantes para sus vidas, y la falta de conexión con sus problemas cotidianos puede desmotivar su involucramiento.

Acceso a la Educación Cívica: La presencia o ausencia de una educación cívica efectiva influye en la participación política juvenil. Una educación que fomente la comprensión de los procesos políticos y motive la participación activa tiene un impacto significativo.

Transparencia y Honestidad Institucional: La confianza en las instituciones políticas es esencial. La transparencia y la honestidad en el gobierno pueden inspirar confianza, motivando a los jóvenes a involucrarse en el proceso político.

Acceso a la Información: La disponibilidad de información política accesible y comprensible es crucial. Los jóvenes necesitan acceso fácil a datos sobre candidatos, plataformas políticas y procesos electorales para tomar decisiones informadas y sentirse capacitados para participar.

Oportunidades de Participación Activa: La presencia de oportunidades significativas para la participación activa, ya sea a través de programas gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil o plataformas digitales, puede impulsar el interés y compromiso de los jóvenes.

Representación Juvenil en la Política: La falta de representación directa de los jóvenes en cargos políticos puede disminuir su motivación para participar. La presencia de líderes jóvenes en posiciones políticas puede inspirar una mayor participación.

Clima Político y Polarización: La polarización política y un clima político hostil pueden desanimar a los jóvenes, especialmente a aquellos que son nuevos en el proceso. Un ambiente político más inclusivo y respetuoso puede favorecer una mayor participación.

Tecnología y Redes Sociales: El papel de la tecnología, especialmente las redes sociales, es crucial. La capacidad de los jóvenes para expresar opiniones, movilizarse y conectarse con

otros a través de plataformas digitales puede tener un impacto significativo en su participación política.

4.7.2. Factores sociales de la participación política juvenil

Los factores sociales también juegan un papel crucial en la participación política juvenil. Estos factores están relacionados con el entorno social en el que los jóvenes crecen y se desarrollan, y pueden influir en su interés y compromiso con la política.

Cultura Política: La cultura política, que abarca creencias, valores y actitudes hacia la política, incide directamente en la participación política. En sociedades donde se valora la participación cívica, se observa una ciudadanía más comprometida.

Nivel de Educación: La educación desempeña un papel crucial en la participación política. Individuos con niveles educativos más altos participan activamente, ya que poseen una comprensión más profunda de los asuntos políticos y un mayor sentido de empoderamiento.

Estratificación Social y Económica: La posición socioeconómica influye en la participación política. Aquellos con recursos y estabilidad financiera suelen tener más tiempo y medios para dedicar a la participación política que aquellos en situaciones más precarias.

Identidad y Diversidad: La diversidad en la sociedad, ya sea en género, etnia, religión u orientación sexual, puede influir en la participación política. La representación y la inclusividad son esenciales para motivar a diversos grupos a participar en el proceso político.

Redes Sociales y Capital Social: Las conexiones sociales y el capital social son esenciales para la participación política. Individuos involucrados en comunidades activas y con fuertes lazos sociales tienden a participar más en actividades políticas.

Medios de Comunicación y Opinión Pública: Los medios de comunicación desempeñan un papel significativo en la formación de opiniones políticas. La exposición a información política a través de diversas plataformas puede influir en la participación y en la formación de opiniones políticas.

Experiencias de Participación Anterior: Las experiencias previas en la participación política pueden modelar el comportamiento futuro. Individuos con experiencias positivas o negativas pueden estar más o menos inclinados a participar nuevamente.

Desconfianza Institucional: La confianza en instituciones políticas y gubernamentales juega un papel crucial. La desconfianza puede conducir a la apatía política, mientras que la confianza puede motivar a la participación activa en el proceso político.

Movimientos Sociales y Activismo: La participación en movimientos sociales y actividades de activismo indica una mayor participación política. La influencia de estos movimientos en la conciencia social puede motivar a las personas a involucrarse en la política.

Las etapas de la vida y las diferencias generacionales pueden afectar la participación política. Las actitudes y comportamientos políticos pueden cambiar con el tiempo y variar entre diferentes generaciones.

Teorías que explican los factores sociales y políticos de la participación

Las teorías se agrupan en dos grandes categorías: teorías de la elección y teorías estructurales (Pattie et al, 2004). De acuerdo a esa clasificación tenemos que las teorías de la elección intentan explicar los factores individuales que motivan al ciudadano a participar y se clasifican a su vez en:

- a) Teoría cognitiva de la participación, y b) Teoría de los incentivos generales.

Y las teorías estructurales intentan explicar la influencia de los factores estructurales y la estructura de oportunidades que inciden en la participación ciudadana y se clasifican en:

- a) Teoría del voluntarismo cívico, b) Teoría del capital social, y c) Teoría de la Justicia y la equidad social.

Las mismas que se subdividen en componente con cada uno de sus elementos como esta detallado a continuación en el cuadro:

Tabla 2. Teorías que respaldan los factores políticos y sociales

Teorías	Modelos	Factores sociales y políticos
Teorías de la elección	Cognitivo	Alto grado de educación
		Sin desafección política
		Con conocimiento de la política
		Interés en la política
		Expuestos a medios de comunicación

Teorías estructurales	Incentivos generales	Con normas sociales cívicas positivas
		Capaces de influir en la política
		Orgullo comunitario
	Voluntarismo cívico	Ciudadanos con recursos socioeconómicos
		Comprometidos socialmente
		Movilizados
		Comprometidos socialmente
		Pertenecen a algún partido político
		Se sienten eficaces
	Equidad – Justicia	Personas con escasos recursos económicos
	Frustrados en sus resultados – expectativas	
	Pertenecen a grupos minoritarios	
Capital social	Son miembros de redes informales	
	Menos expuestos a la televisión	
	Miembros de asociaciones formales	
	Con lazos comunitarios	
	Confían en las Instituciones y las personas	

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Modelos de participación Ciudadana

5. Metodología

El presente trabajo de integración curricular denominado “Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja, 2023” tuvo como finalidad determinar el nivel de participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales. La investigación aquí presentada tiene un carácter cualitativo debido a que se emplean métodos estadísticos y matemáticos para poder obtener un valor que sirva de punto de análisis para determinar el nivel de Participación de los Jóvenes; además posee un alcance de tipo descriptivo dado que la temática investigada no posee mayores bases de estudio y con los hallazgos encontrados se describirá la situación actual de la participación. Así mismo, se plantea una investigación de corte transversal ya que los datos y las conclusiones obtenidas no serán comparadas con otros periodos más que el actual, la data empleada para el análisis de información fue recogida de forma primaria dado que los propios candidatos fueron quienes expresaron su opinión, como herramienta básica de recolección de datos se usó la entrevista. En la presente investigación se plantearon hipótesis que fueron probadas estadísticamente debido a que la naturaleza cualitativa de la investigación sustentaba su uso y no fue necesario el desarrollo de experimentos.

5.1. Área de Estudio

5.1.1. Ubicación geográfica

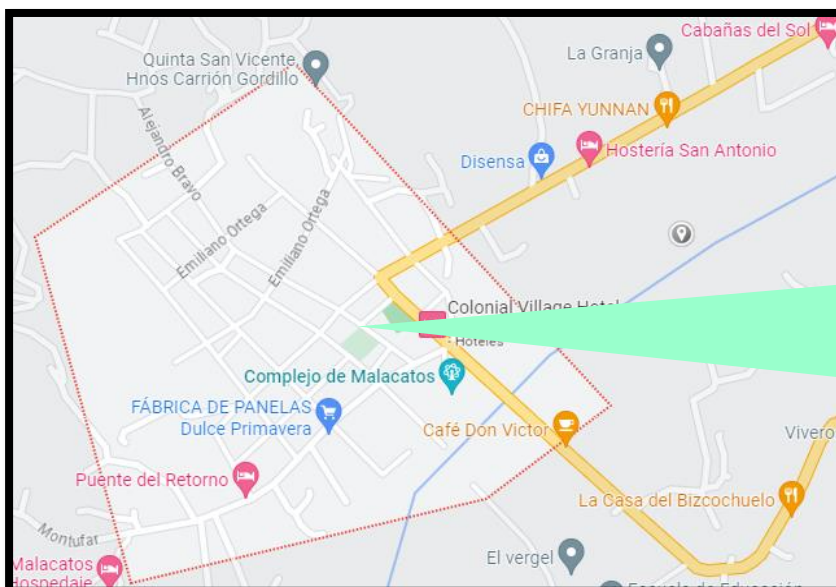
Ubicación geográfica de la “ Parroquia Malacatos “. La Parroquia Malacatos está ubicada a 33 kilómetros de la ciudad de Loja, con 4° 13’ 9” de altitud sur y 79° 15’ 30” de longitud oeste. Altitudinalmente, se halla entre los 1.500 y 1.600 m s.n.m. y su extensión aproximada de 201,6 Km².

Figura 1. Ubicación de la parroquia Malacatos



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de <https://maps.google.com/>

Figura 2. Croquis de la parroquia Malacatos.



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de <https://www.google.com/maps/place/Malacatos>.

Norte: con la parroquia San Pedro de Vilcabamba
 Sur: con la parroquia Vilcabamba
 Oeste: con la parroquia El Tambo (cantón Catamayo)
 Este: con la provincia de Zamora Chinchipe

5.1.2. División política y Administrativa

La parroquia Malacatos se encuentra dividida en 8 barrios urbanos, 26 rurales y cuenta con 14 caseríos los cuales se encuentran detallados a continuación:

Tabla 3. División Política de la Parroquia Malacatos

Barrios y Comunidades	
Urbanos	La Recta, El Vergel, El Retorno, Santa Anilla, Trinidad, Taxiche, Ceibopamba, El Cementerio.
Rurales	Tres Leguas, Rumishitana, Granadillo, Potopamba, Nangora, Chorrillos, Landangui, El Prado, Naranjo Dulce, Cavianga, El Carmen, El Sauce, Belén, Palanda, San Francisco alto, San Francisco medio y San Francisco bajo (La Florida), Calera, La Granja, Picotas, Pedregal, Saguaynuma, Santo Domingo, San José de Ceibopamba, Santa Cruz, Santa Ana.
Caseríos	Mishquiaco, Los Lirios, El Mirador, La Era, Santa Gertrudis, El Porvenir, Yamba Alto, Yamba Bajo, Orta, El Naranjo, Prado alto, San José de las Peñas, Cobalera, Jabonillo.

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Plan de desarrollo territorial de la Parroquia Malacatos.

5.1.3. Datos históricos de la Parroquia Malacatos

Malacatos, al igual que otros valles de la zona Sur Oriental del Cantón Loja, de la Provincia de Loja ocupa el valle privilegiado del río de su nombre, pues sí salimos por el Sur de Loja y tomamos la carretera que nos lleva a Malacatos; continuamos por el suave encañonado que forma el río en su recorrido a Malacatos, lo bordeamos por algunos kilómetros; al lado derecho seguimos flanqueados por el Nudo de Cajanuma el mismo que divide las provincias de Loja y Zamora. (GAD Malacatos, 2012)

En el lugar denominado Tres Leguas se inicia la parroquia Malacatos, allí se encuentra una urna en Honor a San Vicente Ferrer. El significado de la palabra Malacatos proviene del nombre del grupo indígena de los “MALACATUS” quienes vivían en el sector al momento de

la llegada de los españoles, de allí el nombre de la parroquia. Según algunos autores este asentamiento se encontraba en el sector de Belén, sin embargo, hasta ahora no se ha encontrado vestigios que den cuenta de esta aseveración. (GAD Malacatos, 2012)

Se afirma la existencia de otros grupos indígenas, lo que permite establecer que Malacatos estuvo poblado desde épocas remotas, con la llegada de los Incas primero, y de los españoles después, ambos grupos conquistadores tuvieron que enfrentarse a una población ya asentada. (GAD Malacatos, 2012)

Se constituyó como parroquia eclesiástica y civil en 1691, año en el cual ocupa el tercer puesto en el inmenso distrito del Corregimiento de Loja, ya que se la enumera como doctrina, es decir, capital de la circunscripción territorial. (GAD Malacatos, 2012)

Malacatos se caracteriza por su clima su gente y sus atractivos turísticos que hacen que los visitantes tengan el agrado de volver a visitar y de esa manera obtener experiencias inolvidables gracias a la maravillosa acogida de su gente y a su vez degustar de su exquisita sazón sus platos típicos y como no hacer referencia a su deliciosa fritada y demás platos.

5.2. Enfoque Metodológico

Para nuestra investigación vamos hacer uso de un enfoque cualitativo ya que deseamos conocer a fondo el rango de las edades que tuvieron más realce en las elecciones seccionales de la parroquia Malacatos, así como el género, ideología política y cargos a los que postularon en el año 2023.

5.2.1. Cualitativo

Para lograr nuestro objetivo, llevaremos a cabo entrevistas entre los jóvenes Malacatenses con el propósito de obtener datos más detallados, que no pueden ser recopilados de la base de datos, y que sean relevantes y fiables. Esto nos permitirá entender qué factores influyeron en la votación de los jóvenes y cómo estos han tenido actividades políticas.

5.3. Métodos

Los métodos que se emplearon para el cumplimiento de este trabajo fueron los siguientes:

5.3.1. Analítico

Este procedimiento permitió examinar y comprender los hallazgos obtenidos a través de las entrevistas y la base de datos inédita, permitiendo clasificar la información de los jóvenes que se postularon en la parroquia, además de la información científica que apoyó la revisión de literatura para la creación del trabajo de titulación.

5.3.2. Inductiva

Este método contribuyó mucho a la producción de las conclusiones y las recomendaciones generales que salieron de la investigación de datos y de la información obtenida mediante la entrevista a los jóvenes candidatos, lo que ayudó a entender mejor el tema de estudio. Esta investigación se basó en un enfoque cualitativo, utilizando principalmente la recopilación de datos de los candidatos en las elecciones seccionales, identificando dos variables: factores políticos (cargo al que se postulaban, representación política y tipo de candidatura) y factores sociales (edad, género y nivel académico).

5.4. Técnicas

Para el presente trabajo de investigación se requirió la aplicación de dos técnicas que ayudaron a la elaboración de la misma, como fueron:

Análisis documental.- con relación a esta técnica se realizó la base de datos CNE para lo cual se trabajó la investigación con un enfoque cualitativo que contempla la construcción de una base de datos, mediante el uso de fuentes como INEC, SENESCYT y Consejo Nacional Electoral, INEC, además de páginas web institucionales, que permitieron recopilar información relevante en cuanto a las variables, y delimitación de los factores sociales (edad, nivel

académico, género); factores políticos (cargo al que postulan, tipo de candidatura y la representación política), considerados en relación a las reglas electorales, condiciones institucionales y a las organizaciones políticas, además de los factores sociales para comprender las características de los participantes a la candidatura que los representa y ayudan a un conocimiento más profundo sobre cada uno.

5.4.3. Escala del Likert. - La escala Likert desempeñó un papel fundamental en la evaluación de la participación de los jóvenes. Este enfoque permitió cuantificar la implicación de los candidatos mediante la recopilación de diversos indicadores. Dichos indicadores fueron sometidos a un análisis detallado a través de una herramienta de medición conocida como la escala de Likert. Esta escala, diseñada con valores numéricos porcentuales, tenía como objetivo principal medir el nivel de participación de los jóvenes en los procesos electorales.

La construcción de la escala se llevó a cabo considerando diferentes niveles: alto, parcialmente alto, medio, parcialmente bajo, bajo. Esta clasificación proporcionó una estructura clara para evaluar y comparar los porcentajes de participación de los candidatos, facilitando así una comprensión más precisa de la dinámica participativa de la juventud en el contexto electoral.

Tabla 4. *Escala del Likert para medir el nivel de participación*

Nivel de participación	Porcentaje de participación
Bajo	0% - 20%
Parcialmente bajo	21% - 40%
Medio	41% - 60%
Parcialmente alto	61% - 80%
Alto	81% - 100%

5.4.4. Entrevista

Se llevó a cabo un diálogo con los candidatos a través de un listado de preguntas previamente preparadas y aprobadas, para obtener más información sobre los factores que

influyeron en su postulación como candidatos. Estas entrevistas proporcionan una gran contribución cualitativa a esta investigación.

5.5. Instrumentos de evaluación

Baremo de valoración de los factores sociales y políticos.

El baremo de valoración en cuanto a los factores sociales como a los políticos del presente trabajo de integración curricular se lo estableció desde las teorías de selección y a las estructurales, mismo que se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 5. *Baremo de valoración teoría de la elección*

Teoría de elección	
Parámetros	Valor
• Grado de compromiso político	2
• Nivel de compromiso político	2
• Disposición para asumir roles de liderazgo	2
• Impacto de factores psicológicos	2
• Restricciones y limitaciones en la toma de decisiones	2
TOTAL	10

Nota: Fuente de elaboración Propia

Tabla 6. *Baremo de valoración teorías estructurales*

Teorías estructurales	
Parámetros	Valor
• Papel de las instituciones políticas y reglas formales	3
• Impacto de los factores socioeconómicos	2
• Influencia de la cultura política local y normas sociales	5
TOTAL	10

Nota: Fuente de elaboración propia

Tabla 7. Totales de la valoración de las dos teorías

Total	
Parámetros	Total
• Teoría de elección	10
• Teorías estructurales	10
	20

5.6. Tipo de diseño

El presente proyecto estará encaminado al tipo al alcancé descriptivo ya que pretende describir el nivel de participación de los jóvenes en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos. Para efectos de esta investigación lo que se quiere es dar respuesta a las preguntas de investigación descritas en la problemática de la investigación.

5.7. Materiales

- **Suministros de oficina**
 - Esferos
 - Lápiz
 - Flash
 - Borrador
 - Resma de Papel
- **Internet**
- **Material bibliográfico**
 - Libros
 - Páginas webs institucionales
- **Equipos**
 - Laptop
 - Impresora
- **Recursos humanos**
 - Investigadora

5.8. Unidad de estudio

La participación juvenil es un tema relevante e importante para la sociedad, ya que los jóvenes juegan un papel fundamental en la configuración del futuro y desarrollo de sus comunidades, en especial a la parroquia Malacatos en el cual estudiaremos el perfil y características de los jóvenes candidatos, se analizará su motivación, experiencia previa en política y los desafíos que enfrentan al participar en el proceso electoral.

Las barreras y los facilitadores de la participación de los Jóvenes se centran en identificar y analizar los factores que influyen en la participación como candidatos en las elecciones seccionales, las barreras que limitan su participación como por ejemplo: La falta de recursos, el apoyo de los partidos políticos o la falta de confianza en el sistema electoral, también se podría explorar los facilitadores que promueven su participación, la motivación personal, las redes de apoyo a las políticas y programas dirigidos a fomentar la participación juvenil.

5.8.1. Muestra y tamaño de la muestra

La población de estudio en este caso son los jóvenes de la parroquia Malacatos es decir los habitantes entre 18 y 29 años dando un aproximado de 1.766 de los cuales solo 18 que en este caso son la muestra participan como candidatos a las elecciones seccionales, mismos que representan el universo de participantes en la investigación. Dado el tamaño limitado de la muestra, no se realizó un proceso de selección ni se determinó un tamaño de muestra específico, ya que se logró acceder y recopilar datos de la totalidad de los individuos que cumplían con los criterios de inclusión establecidos para este estudio.

5.8.2. Criterios de inclusión

Los criterios de inclusión van relacionados a Edad: Los participantes deben ser jóvenes, con edades comprendidas entre 18 y 29 - años, según la definición establecida por la legislación electoral o los criterios aceptados en la parroquia Malacatos.

Residencia: Los participantes deben ser residentes de la parroquia Malacatos durante un período mínimo de X meses/años. Esto se debe a que el objetivo del estudio es analizar la participación de los jóvenes locales en las elecciones seccionales de la parroquia.

Participación como candidatos: Los participantes deben haberse postulado como candidatos en las elecciones seccionales de la parroquia Malacatos en el periodo 2023. Se incluirán tanto aquellos que hayan resultado electos como aquellos que no hayan obtenido un cargo.

Consentimiento informado: Los participantes deben otorgar su consentimiento informado para participar en el estudio. Esto implica que se les debe proporcionar información clara sobre los objetivos del estudio, los procedimientos de recolección de datos y cómo se utilizarán los datos recopilados. Además, se les debe asegurar la confidencialidad y anonimato de la información proporcionada.

6. Resultados.

El objetivo general de la presente investigación fue establecer el nivel de *Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja año 2023*. Para el cumplimiento de este objetivo se elaboró una entrevista considerando variables sociales y políticas con la información obtenida.

6.1. Resultados del OE1.

6.1.1. *Determinar cuáles fueron los factores políticos y sociales que favorecen la participación de los jóvenes en las elecciones seccionales.*

Para el cumplimiento de este objetivo, nos respaldamos en las premisas fundamentales de las teorías de elección y las teorías estructurales. Dentro del ámbito de las teorías de elección, destacamos la presencia de los Modelos Cognitivos y los Modelos de Incentivos Generales. Así mismo, en el contexto de las teorías estructurales, encontramos los Modelos del Voluntarismo Cívico, los Modelos de Equidad y Justicia, así como los Modelos del Capital Social

Tabla 8. *Teorías de la elección*

Teorías	Modelos	Factores políticos y sociales
Teorías de la elección	Cognitivo	Alto grado de educación
		Sin desafección política
		Con conocimiento de la política
		Interés en la política
	Incentivos generales	Expuestos a medios de comunicación
		Cuentan con normas sociales cívicas positivas
		Capaces de influir en la política
		Orgullo comunitario

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de (Ramírez, 2015)

6.1.2. Factores políticos y sociales de acuerdo al Modelo Cognitivo de la Teoría de la elección

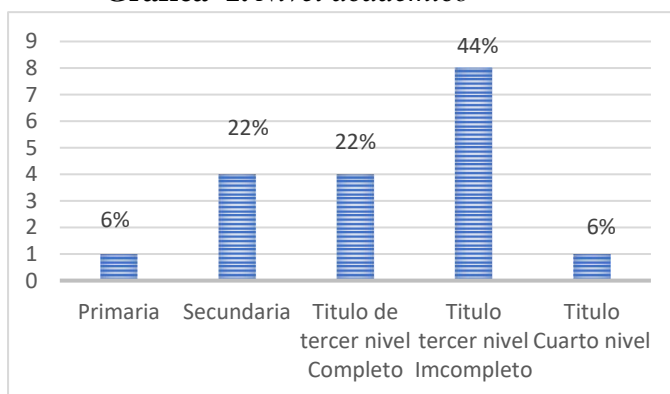
Alto grado de educación

Tabla 9. Nivel Académico

Respuestas	Frecuencia	%
Primaria	1	6%
Secundaria	4	22%
Título de 3er nivel Completo	4	22%
Título 3er nivel Incompleto	8	44%
Título Cuarto nivel	1	6%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 1. Nivel académico



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

La gráfica número 1, refleja una interesante tendencia en relación con los políticos jóvenes que fueron entrevistados, en particular se destaca que una proporción significativa de estos políticos jóvenes aún no ha culminado sus estudios de tercer nivel, lo cual se evidencia al observar que casi la mitad de ellos se encuentra en esta situación. Esta información sugiere la existencia de un fenómeno importante en cuanto a la formación académica de los políticos jóvenes y plantea posibles implicaciones para su desempeño en el ámbito político, para ello es crucial profundizar en las razones detrás de esta realidad y considerar cómo podría influir en sus perspectivas de carrera y en la toma de decisiones políticas.

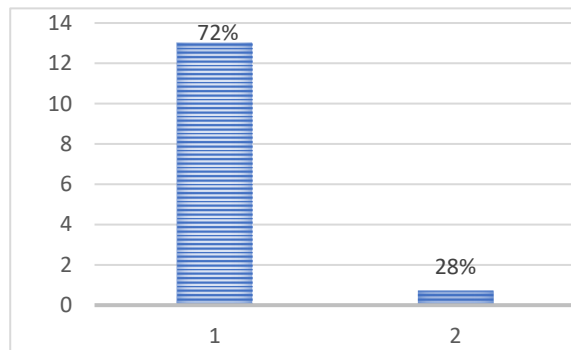
Sin Desafección Política

Tabla 10. Problemas y necesidades de la sociedad

Respuestas	Frecuencia	%
Si	13	72%
No	5	28%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 2. Problemas y necesidades de la sociedad



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

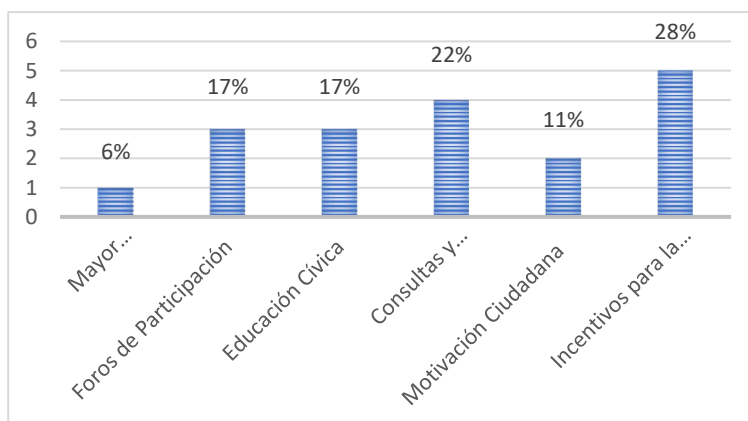
El análisis de la gráfica número 2, revela una perspectiva interesante sobre la opinión de jóvenes políticos que han sido entrevistados. En concreto, se destaca que un considerable porcentaje, alcanzando un 72%, sostiene la creencia de que el sistema político actual cuenta con la capacidad necesaria para enfrentar y solucionar los problemas y necesidades que la sociedad presenta.

Tabla 11. Participación ciudadana en la toma de decisiones

Respuestas	Frecuencia	%
Mayor Transparencia y Comunicación	1	6%
Foros de Participación	3	17%
Educación Cívica	3	17%
Consultas y Referendos	4	22%
Motivación Ciudadana	2	11%
Incentivos para la Participación	5	28%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 3. Participación ciudadana en la toma de decisiones



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

En la Gráfica 3 respecto a medidas consideradas que podrían mejorar la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas, tenemos que existe una menor participación por parte de los jóvenes candidatos ya que el 28% de los entrevistados considera que la implementación de incentivos para la participación ciudadana sería un medio efectivo para fomentar la implicación en los procesos de toma de decisiones políticas, esta percepción sugiere que los individuos podrían estar más dispuestos a involucrarse si se les ofrecen incentivos tangibles o beneficios que recompensen su participación activa.

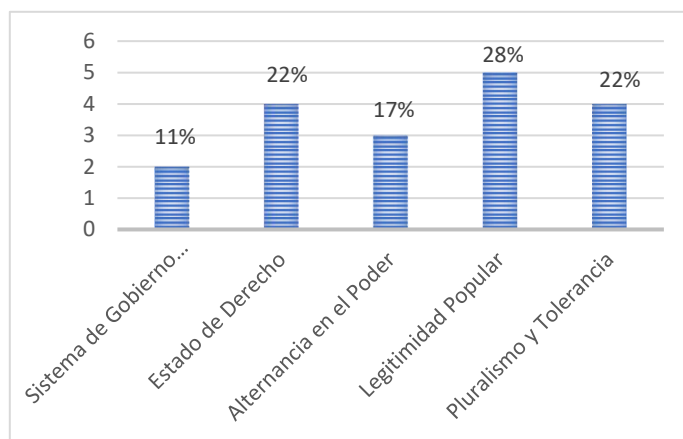
Con Conocimiento de la Política

Tabla 12. Democracia

Respuestas	Frecuencia	%
Sistema de Gobierno Participativo	2	11%
Estado de Derecho	4	22%
Alternancia en el Poder	3	17%
Legitimidad Popular	5	28%
Pluralismo y Tolerancia	4	22%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 4. Democracia



Nota: Fuente de elaboración Propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

En la siguiente grafica en base a conocimiento de la democracia obtuvimos como resultado que la menor, es decir que solo el 28% de los jóvenes candidatos responde a que tiene conocimiento sobre democracia en la participación política

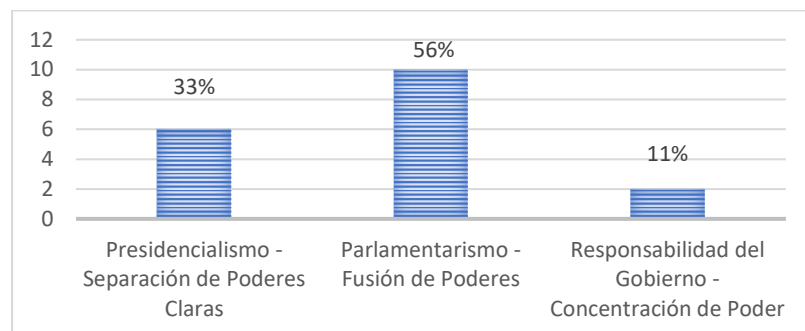
Interés en la Política

Tabla 13. Sistema presidencialista y parlamentario

Respuestas	Frecuencia	%
Presidencialismo - Separación de Poderes Claras	6	33%
Parlamentarismo - Fusión de Poderes	10	56%
Responsabilidad del Gobierno - Concentración de Poder	2	11%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 5. Sistema presidencialista y parlamento



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

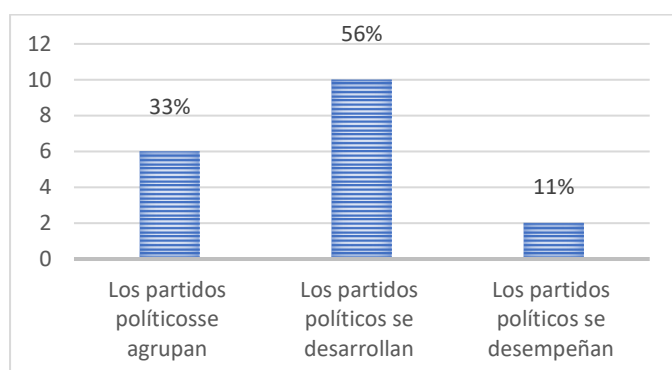
En la siguiente grafica observamos que la mayor parte de los jóvenes políticos conoce la diferencia entre sistema presidencialista y parlamentario es decir que el 56% nos da a conocer que para ellos el sistema presidencialista y el parlamentario tiene que ver con parlamentarismo – Función de poderes.

Tabla 14. Partidos políticos

Respuestas	Frecuencia	%
Los partidos políticos se agrupan	6	33%
Los partidos políticos se desarrollan	10	56%
Los partidos políticos se desempeñan	2	11%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 6. Partidos políticos



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

El análisis de la gráfica proporciona una visión interesante sobre la percepción de los jóvenes con respecto al desarrollo de los partidos políticos. Según los datos presentados, se observa que la mayoría de los jóvenes, representados por un considerable 56%, sostiene la opinión de que los partidos políticos están en proceso de desarrollo o evolución.

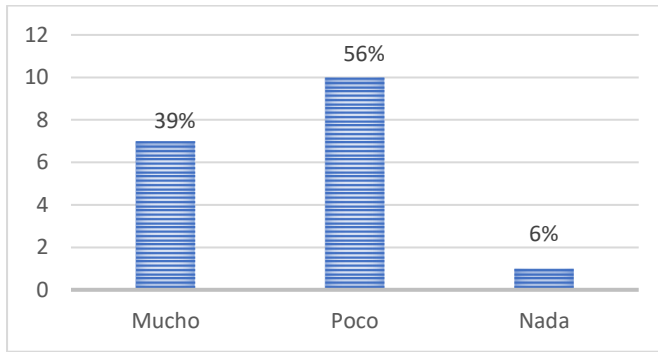
Expuestos a Medios de Comunicación

Tabla 15. Frecuencia en redes

Respuestas	Frecuencia	%
Mucho	7	39%
Poco	10	56%
Nada	1	6%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 7. Frecuencia en redes



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

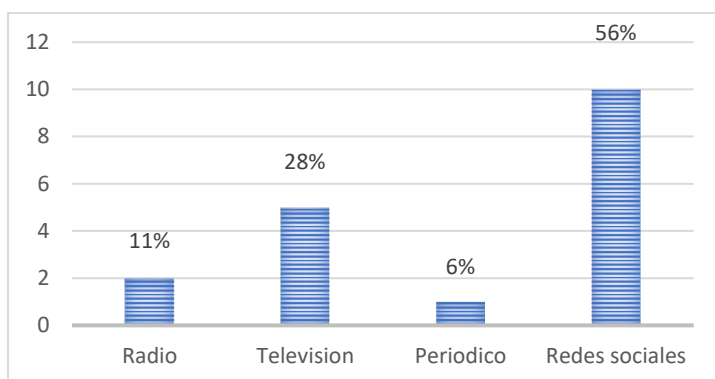
El análisis de la gráfica brinda una visión interesante sobre el nivel de interés y compromiso de los jóvenes con respecto a las noticias y eventos políticos en su parroquia Malacatos. Según los datos presentados, se destaca que una notable mayoría de jóvenes, correspondiente al 56%, sigue de manera activa las noticias y eventos políticos en esta localidad. Este resultado tiene implicaciones importantes que merecen consideración. En primer lugar, el alto porcentaje de jóvenes que se mantienen informados sobre asuntos políticos locales podría indicar un compromiso cívico y un interés por la toma de decisiones en su comunidad.

Tabla 16. Participación en medios

Respuestas	Frecuencia	%
Radio	2	11%
Televisión	5	28%
Periódico	1	6%
Redes sociales	10	56%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 8. Participación en medios



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

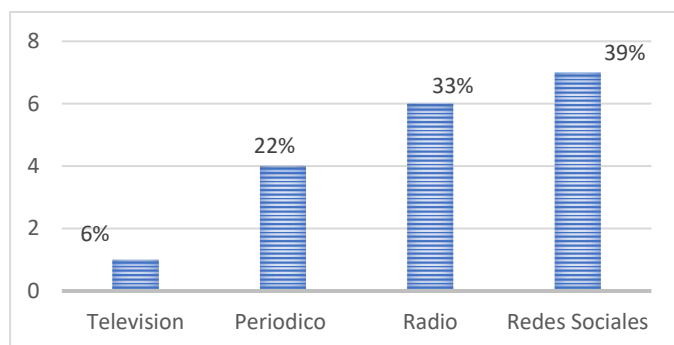
El análisis de la gráfica proporciona una visión esclarecedora sobre los patrones de participación de los jóvenes políticos, específicamente en relación con su presencia en las redes sociales. Los datos presentados destacan que una significativa mayoría, alcanzando un 56%, opta por canalizar su participación política a través de las redes sociales, este resultado plantea reflexiones valiosas acerca de cómo los jóvenes políticos están adaptando sus estrategias de participación en consonancia con la dinámica digital contemporánea. La preferencia por las redes sociales como medio de involucramiento político podría atribuirse a su alcance masivo, su capacidad para facilitar la interacción directa con el público y su capacidad para amplificar el mensaje de manera rápida y eficiente.

Tabla 17. Interacción en medios

Respuestas	Frecuencia	%
Televisión	1	6%
Periódico	4	22%
Radio	6	33%
Redes Sociales	7	39%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 9. Interacción en medios



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

El análisis de la gráfica proporciona una perspectiva interesante sobre los patrones de interacción de los jóvenes políticos en diferentes medios, particularmente en relación con el uso de las redes sociales. Los datos presentados resaltan que una minoría, concretamente un 39%, opta por utilizar las redes sociales como un medio de interacción, este resultado invita a considerar diversos factores que podrían influir en la preferencia de los jóvenes políticos por otros medios de interacción por encima de las redes sociales.

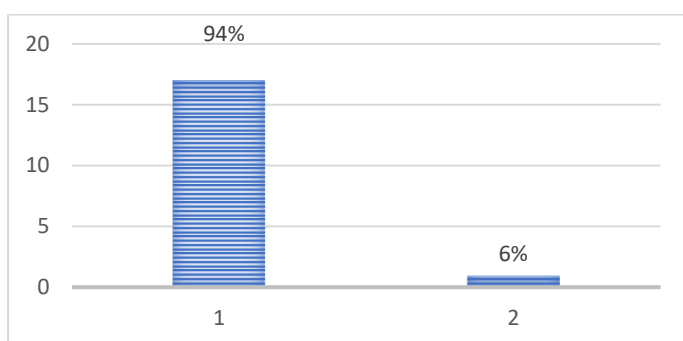
Capaces de Influir en la Política

Tabla 18. Influir en la política

Respuestas	Frecuencia	%
Si	17	94%
No	1	6%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 10. Influir en la Política



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

El análisis de la gráfica revela una perspectiva altamente positiva sobre la participación de los jóvenes en actividades políticas. Los datos presentados demuestran que una abrumadora mayoría, alcanzando un 94%, confirma que están involucrados en actividades políticas, incluyendo acciones como votar en elecciones y unirse a movimientos sociales.

Además, este nivel de participación podría ser indicativo de una creciente conciencia entre los jóvenes sobre la importancia de su voz en el proceso político. Los movimientos sociales y las elecciones son vías a través de las cuales los jóvenes pueden expresar sus preocupaciones y aspiraciones, y también pueden ejercer influencia en la agenda política.

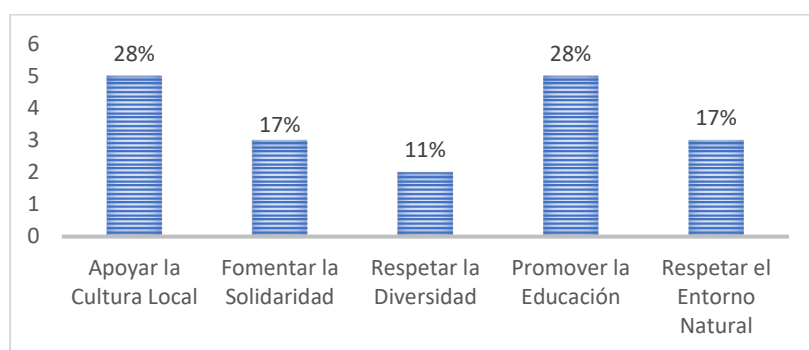
Orgullo Comunitario

Tabla 19. Ciudadano responsable

Respuestas	Frecuencia	%
Apoyar la Cultura Local	5	28%
Fomentar la Solidaridad	3	17%
Respetar la Diversidad	2	11%
Promover la Educación	5	28%
Respetar el Entorno Natural	3	17%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 11. Ciudadano responsable



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

La gráfica presentada arroja luz sobre la percepción de los encuestados acerca de lo que implica ser un ciudadano responsable, los resultados muestran que existe una diversidad de opiniones, pero dos aspectos resaltan en particular. Un porcentaje significativo del 28% considera que ser un ciudadano responsable implica promover la educación.

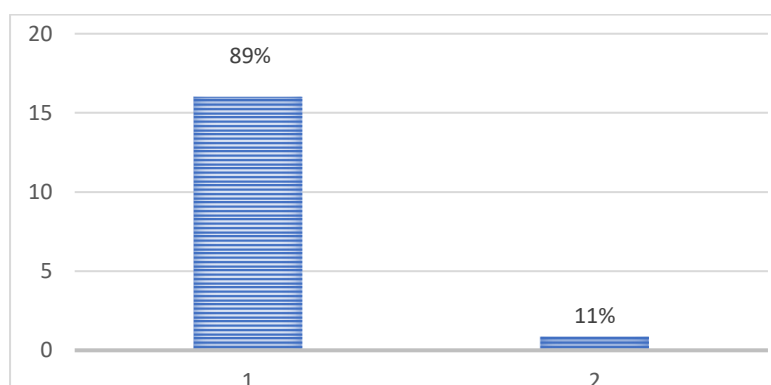
Además, otro punto destacado es la noción de que ser un ciudadano responsable también implica apoyar la cultura local dándonos también un resultado del 28%.

Tabla 20. Actividades Cívicas

Respuestas	Frecuencia	%
Si	16	89%
No	2	11%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 12. Actividades Cívicas



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

La gráfica presentada nos ofrece una perspectiva valiosa sobre la participación de los jóvenes en actividades y proyectos cívicos orientados a mejorar su comunidad o brindar ayuda a personas necesitadas, los datos reflejan que una abrumadora mayoría, concretamente un 89% de los jóvenes, ha participado en algún momento en este tipo de iniciativas, este resultado resalta un alto nivel de compromiso cívico entre los jóvenes y subraya su disposición a involucrarse activamente en la mejora de su entorno. La participación en actividades cívicas y proyectos comunitarios puede considerarse como un signo de conciencia social y una voluntad de asumir responsabilidad para generar un impacto positivo en su comunidad y en la vida de las personas necesitadas.

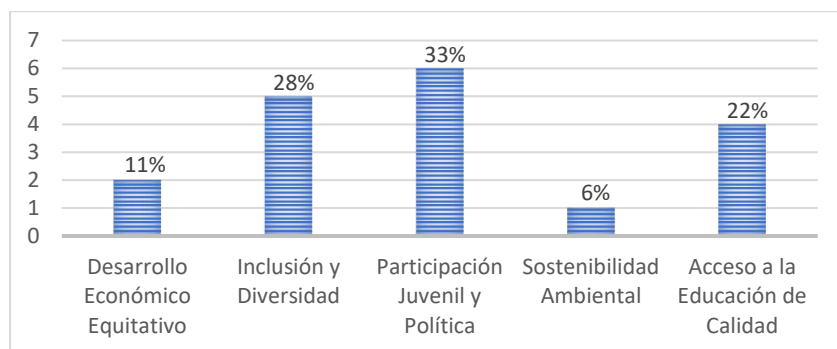
Comprometidos Socialmente

Tabla 21. Comprometidos

Respuestas	Frecuencia	%
Desarrollo Económico Equitativo	2	11%
Inclusión y Diversidad	5	28%
Participación Juvenil y Política	6	33%
Sostenibilidad Ambiental	1	6%
Acceso a la Educación de Calidad	4	22%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 13. Comprometidos



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

El análisis de la gráfica arroja una perspectiva importante sobre el nivel de compromiso y participación política entre los jóvenes entrevistados. Los datos presentados indican que un porcentaje relativamente bajo, específicamente un 33%, reporta estar involucrado en la participación política juvenil.

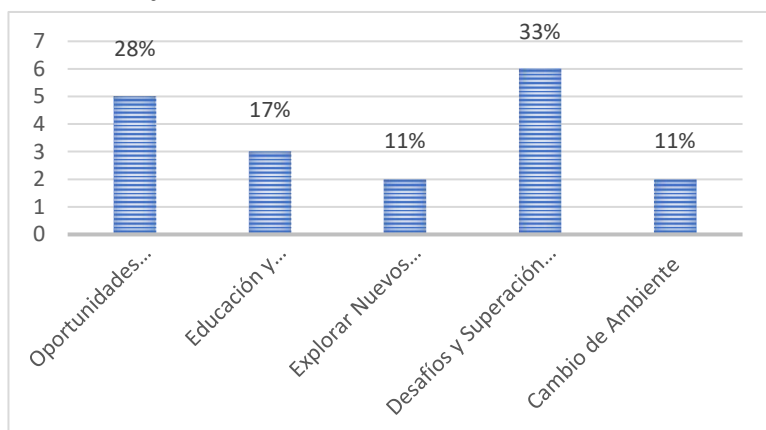
Movilizados

Tabla 22. Motivación a la Movilidad

Respuestas	Frecuencia	%
Oportunidades Profesionales	5	28%
Educación y Aprendizaje	3	17%
Explorar Nuevos Lugares	2	11%
Desafíos y Superación Personal	6	33%
Cambio de Ambiente	2	11%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 14. Motivación a la Movilidad



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

La gráfica presentada ofrece una visión reveladora basada en las entrevistas realizadas a jóvenes políticos, los datos extraídos indican que un porcentaje significativo del 33% de estos jóvenes políticos manifiesta sentirse motivado por los desafíos y la superación personal que la movilidad política puede brindar. Esta cifra subraya un deseo innato de enfrentar nuevas experiencias y evolucionar a través de la adaptación a entornos diversos, este resultado revela una tendencia interesante entre los jóvenes políticos, sugiriendo que muchos de ellos ven la movilidad política no solo como una oportunidad para avanzar en sus carreras, sino también como un camino hacia el crecimiento personal y la adquisición de habilidades.

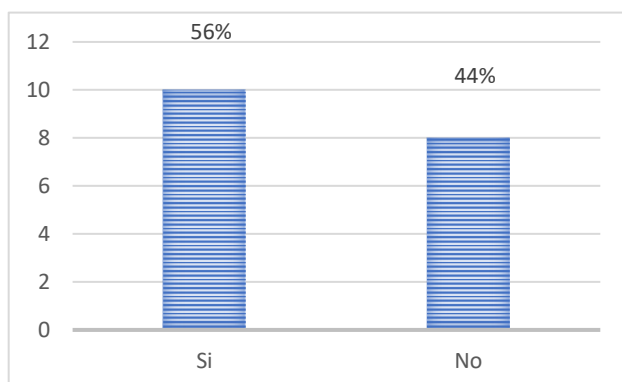
Recursos Económicos

Tabla 23. Iniciativas para apoyar a comunidades

Respuestas	Frecuencia	%
Si	10	56%
No	8	44%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 15. Iniciativas para apoyar a comunidades



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

La siguiente revela los resultados obtenidos observamos que la mayor parte, es decir el 56% de jóvenes políticos participa activamente en actividades o eventos organizados por un partido político. Esta cifra indica un alto nivel de compromiso y participación en la vida política, sugiriendo que una gran parte de la comunidad se involucra de manera activa en la promoción de sus valores y objetivos a través de la participación en eventos partidistas.

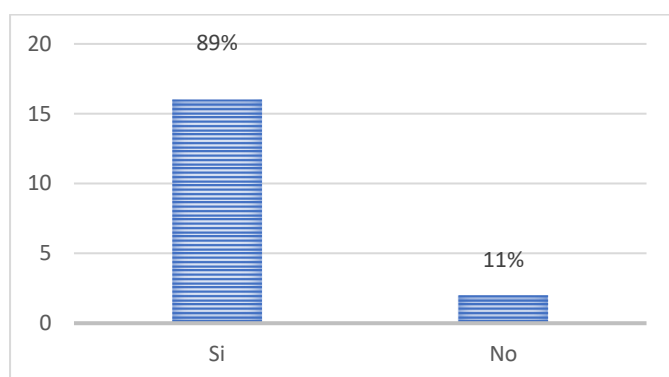
Se sienten Eficaces

Tabla 24. Participación activa

Respuestas	Frecuencia	%
Si	16	89%
No	2	11%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 16. Participación activa



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

El análisis de la gráfica proporciona una visión clara sobre la participación de los jóvenes políticos en actividades o eventos organizados por partidos políticos. Los datos revelan un resultado contundente, donde el sí obtiene una considerable influencia con un impresionante 89% de jóvenes políticos que se involucran en tales actividades, este resultado subraya una tendencia de compromiso significativo por parte de los jóvenes políticos en el ámbito de los partidos políticos, la alta cifra de participación en actividades y eventos organizados por partidos políticos puede sugerir varias razones.

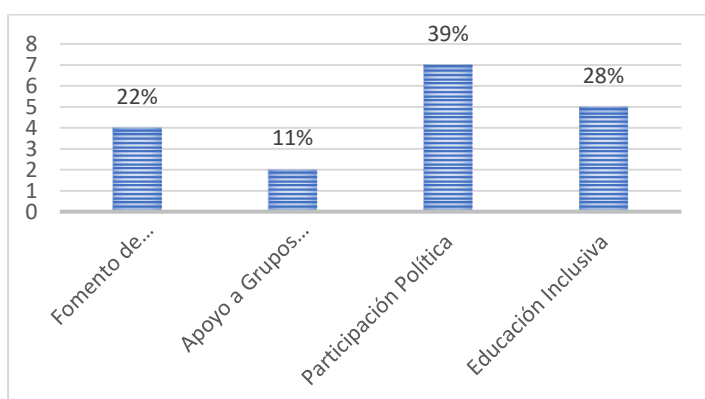
6.1.3. Grupos Minoritarios

Tabla 25. Cambios Inclusión y Equidad

Respuestas	Frecuencia	%
Fomento de Liderazgo y Empoderamiento	4	22%
Apoyo a Grupos Minoritarios en Riesgo	2	11%
Participación Política	7	39%
Educación Inclusiva	5	28%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Gráfica 17. Cambios Inclusión y Equidad



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

En la siguiente grafica podemos observar que menos de la mitad, es decir un 39% de los encuestados desea una mayor participación política para los grupos minoritarios. Esto indica un fuerte deseo de asegurar que todas las voces tengan representación en el proceso político y que los grupos minoritarios tengan la oportunidad de influir en las decisiones.

Tabla 26. Cuadro resumen de los resultados

Teorías	Modelos	Factores políticos y sociales	Rangos Porcentuales Cuantitativo	Cualitativo
Teorías de la elección	Cognitivo	Alto grado de educación	64,44%	Dado que dentro de la escala del Likert planteada este se encuentra dentro del rango PARCIALMENTE ALTO según los datos obtenidos mediante la entrevista realizada a los candidatos de acuerdo al alto grado de educación siendo así que la mitad cuentan con éste.
		Sin desafección política	72%	Considerando la escala ubicamos que este rango se encuentra PARCIALMENTE ALTO es decir que más de la mitad de los candidatos tienden a estar sin desafección política lo que viene a ser algo positivo dentro de su asignación.
		Con conocimiento de la política	28%	Dentro de la escala podemos observar que este se encuentra dentro de un rango PARCIALMENTE BAJO
		Interés en la política	28%	Dada la escala esta se encuentra ubicada en un rango PARCIALMENTE BAJO
		Expuestos a medios de comunicación	56%	Dado que dentro de la escala planteada este se encuentra

			dentro del rango MEDIO según los resultados estadísticos obtenidos	
	Incentivos generales	Cuentan con normas sociales cívicas positivas	56%	Teniendo en cuenta la escala ubicamos que este se encuentra dentro del rango MEDIO
		Capaces de influir en la política	56%	Considerando la escala ubicamos que este se encuentra dentro del rango MEDIO
		Orgullo comunitario	56%	Dada la escala según los resultados estadísticos obtenidos mediante la entrevista ubicamos a este dentro del rango MEDIO
Teorías estructurales	Voluntarismo cívico	Ciudadanos con recursos socioeconómicos	39%	Teniendo en cuenta la escala ubicamos que este se encuentra dentro del rango PARCIALMENTE BAJO
		Comprometidos socialmente	33%	Considerando la escala ubicamos que este se encuentra dentro del rango PARCIALMENTE BAJO
		Movilizados	33%	Analizando la escala ubicamos a este valor dentro del rango porcentual como PARCIALMENTE BAJO
		Pertenecen a algún partido político	89%	Dado que dentro de la escala planteada este se encuentra dentro del rango ALTO según los resultados estadísticos obtenidos
		Se sienten eficaces	89%	Considerando la escala ubicamos que este se encuentra dentro del rango ALTO Según los resultados estadísticos obtenidos

Equidad - Justicia	Personas con escasos recursos económicos	56%	Haciendo referencia a la tabla del Likert planteada este se encuentra dentro del rango MEDIO
	Frustrados en sus resultados - expectativas	28%	Dentro de la escala podemos observar que este se encuentra dentro de un rango PARCIALMENTE BAJO
	Pertenecen a grupos minoritarios	39%	Teniendo en cuenta la escala ubicamos que este se encuentra dentro del rango PARCIALMENTE BAJO
Capital social	Son miembros de redes informales	28%	Dentro de la escala podemos observar que este se encuentra dentro de un rango PARCIALMENTE BAJO
	Menos expuestos a la televisión	56%	Haciendo referencia a la tabla del Likert planteada este se encuentra dentro del rango MEDIO
	Miembros de asociaciones formales	39%	Teniendo en cuenta la escala ubicamos que este se encuentra dentro del rango PARCIALMENTE BAJO
	Con lazos comunitarios	56%	Haciendo referencia a la tabla del Likert planteada este se encuentra dentro del rango MEDIO
	Confían en las Instituciones y las personas	28%	Dentro de la escala podemos observar que este se encuentra dentro de un rango PARCIALMENTE BAJO

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Entrevista realizada a Jóvenes Candidatos Parroquia Malacatos

Así mismo analizamos los resultados obtenidos luego de la aplicación del Baremo de valoración de los factores sociales y políticos de acuerdo a cada teoría y el peso asignado a cada parámetro a continuación tenemos la tabla.

Tabla 27. Resultados de Baremación de las teorías

TEORÍAS	PARÁMETROS	TOTAL
	Grado de compromiso político	2
	Nivel de compromiso político	2
Teoría de elección	Disposición para asumir roles de liderazgo	1.5
	Impacto de factores psicológicos	2
	Restricciones y limitaciones en la toma de decisiones	2
	Papel de las instituciones políticas y reglas formales	2.5
Teorías estructurales	Impacto de los factores socioeconómicos	2
	Influencia de la cultura política local y normas sociales	3.5
	Total	18.5

En base a los resultados obtenidos de las teorías establecidas y según las tablas de baremos de valorización se puede determinar una mayor incidencia de factores políticos, sociales y psicológicos, ya que en la primera parte la Teoría de Elección muestra una disminución moderada en la disposición para asumir roles de liderazgo. Sin embargo, en el nivel de compromiso político y el impacto de factores psicológicos se mantienen constantes, como también en las restricciones y limitaciones de la toma de decisiones.

Por otro lado, al comparar los resultados con la tabla de baremos de valorización de la teoría estructural se observa algunas diferencias significativas en las calificaciones atribuidas a cada parámetro, puesto que se obtuvo 2.5, en el papel de las instituciones políticas y reglas formales. En cuanto al impacto de los factores socioeconómicos, se mantuvo en 2 en ambos conjuntos de resultados, lo que indica que este elemento no experimentó cambios en la evaluación. Sin embargo, en relación con la influencia de la cultura política local y las normas sociales, se obtuvo 3.5 lo que equivaldría a que según los participantes existe menos influencia de la cultura política local y normas sociales de lo que se había evaluado inicialmente.

6.2. Resultados del OE2.

6.2.1. Establecer las dignidades en las que participaron los jóvenes como candidatos dentro de las elecciones seccionales.

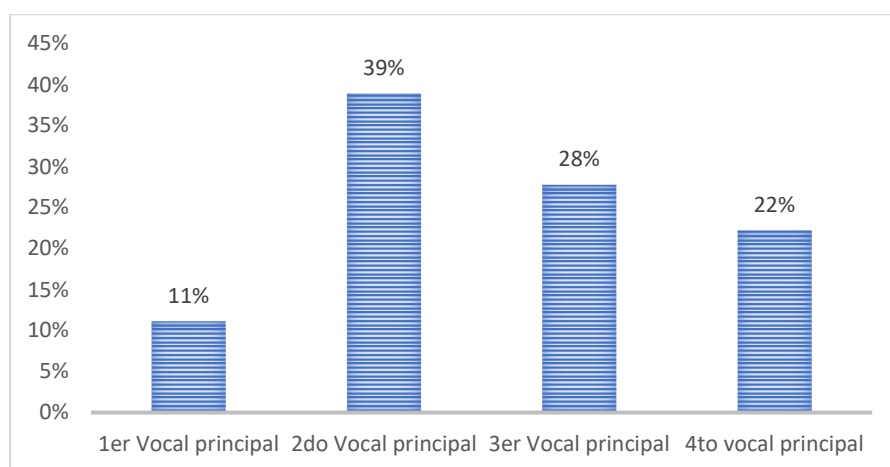
En este índice se consideró la dignidad a la que postularon, el tema de investigación fue las elecciones seccionales, en el año 2023 con un total de candidatos participantes de 18 jóvenes comprendidos en entre las edades de 18-29 años como candidatos vocales principales.

Tabla 28. Dignidades a las que postularon principales

Respuestas	Frecuencia	%
1er Vocal principal	2	11%
2do Vocal principal	7	39%
3er Vocal principal	5	28%
4to vocal principal	4	22%
Total	18	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Consejo Nacional Electoral

Gráfica 18. Dignidades a las que postularon principales



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Consejo Nacional Electoral

El análisis de las posiciones de dignidad en el contexto de participación revela patrones interesantes y posibles tendencias en la distribución de responsabilidades. Se destaca que el puesto de mayor jerarquía en términos de participación correspondió al segundo vocal principal, con una significativa representación del 39%. Esta observación sugiere que este puesto específico pudo haber sido atractivo para un segmento importante de individuos interesados en asumir roles de liderazgo y responsabilidad dentro de este contexto.

Además, se identificó que el tercer vocal principal tuvo un respaldo del 28%, lo que también indica un nivel considerable de interés por parte de los participantes en asumir esta

posición de dignidad. El cuarto vocal principal, con un 22% de representación, también mostró un nivel significativo de aceptación entre los candidatos.

Por otro lado, es notable que el primer vocal principal tuvo la representación más baja, con un 11%. Esto podría indicar que, aunque sigue siendo una posición de prestigio, hubo un nivel relativamente menor de interés entre los candidatos para ocupar este puesto en comparación con las demás posiciones.

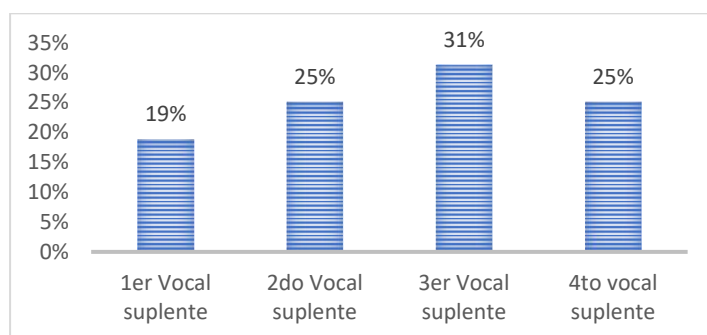
En este índice se consideró la dignidad a la que postularon, el tema de investigación fue las elecciones seccionales, en el año 2023 con un total de candidatos participantes de 18 jóvenes comprendidos en entre las edades de 18-29 años como candidatos vocales principales.

Tabla 29. *Dignidades a las que participaron como suplentes*

Respuestas	Frecuencia	%
1er Vocal suplente	3	19%
2do Vocal suplente	4	25%
3er Vocal suplente	5	31%
4to vocal suplente	4	25%
Total	16	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Consejo Nacional Electoral

Gráfica 19. *Dignidades a las que participaron como suplentes*



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Consejo Nacional Electoral

El análisis de las posiciones de dignidad en el contexto de participación revela patrones interesantes y posibles tendencias en la distribución de responsabilidades. Se destaca que el puesto de mayor jerarquía en términos de participación correspondió al tercer vocal suplente, con una significativa representación del 31%. Esta observación sugiere que este puesto específico pudo haber sido atractivo para un segmento importante de individuos interesados en asumir roles de liderazgo y responsabilidad dentro de este contexto.

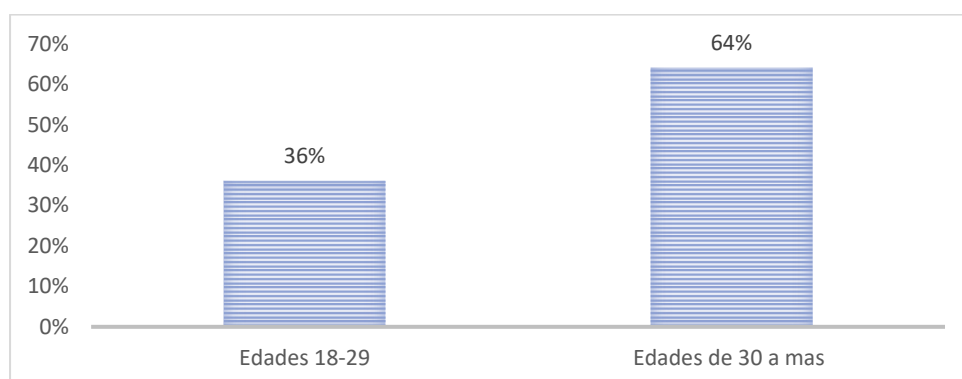
En conjunto, estos hallazgos sugieren que existen preferencias y aspiraciones variadas entre los aspirantes en cuanto a los roles de dignidad. Estos resultados podrían estar influenciados por factores como las responsabilidades asociadas a cada posición, las oportunidades de influencia y toma de decisiones, así como las características específicas del proceso electoral y del contexto político.

6.2.2. Objetivo General. Establecer el nivel de participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la parroquia Malacatos, año 2023.

El gráfico muestra la participación de jóvenes como candidatos en 2023, con una escala para identificar patrones. Revela la extensión de su involucramiento en las elecciones y cambios respecto a años anteriores.

Evalúa la eficacia de los esfuerzos por promover su participación y señala áreas de atención. Es una herramienta vital para juzgar los intentos de implicar a los jóvenes en la política, orientando decisiones y estrategias futuras para fortalecer su compromiso cívico y político.

Gráfica 20. Nivel Participación de los Jóvenes



Nota: Fuente de elaboración propi. Obtenida de Base de datos inédita elecciones seccionales Loja,

La evaluación de la base de datos respaldó la conclusión de que los individuos mayores de 30 años desempeñaron un papel significativo, constituyendo el 64% de la participación global. Los resultados obtenidos a través del análisis de datos brindan una perspectiva esencial para una visualización más clara sobre la participación de los Jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la parroquia Malacatos.

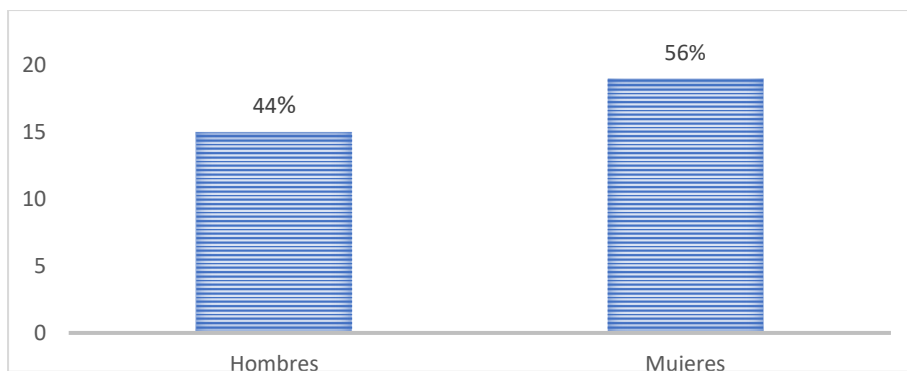
El género se representó en el siguiente gráfico y correspondió a los candidatos que se calificaron como jóvenes.

Tabla 30. Genero de candidatos principales y suplentes

Respuestas	Frecuencia	%
Hombres	15	44%
Mujeres	19	56%
Total	34	100%

Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenido de Base de datos inédita elecciones seccionales Loja

Gráfica 21. *Genero de candidatos principales y suplentes*



Nota: Fuente de elaboración propia. Obtenida de Base de datos inédita elecciones seccionales Loja

Se identificó que fueron 34 los jóvenes que participaron en las elecciones seccionales de un total de 110 candidatos entre principales y suplentes, lo que equivale a 30,9%. Si se considera únicamente la categoría de principales, este porcentaje asciende discretamente a 32,7%. De los 34 jóvenes postulantes el 56% fueron mujeres y un 44% hombres. Fue notable la presencia de mujeres jóvenes dentro de las elecciones lo que pudo explicarse a partir de la influencia que ejercen las leyes de cuotas y paridad.

7. Discusión

La investigación sobre la "Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja en el año 2023" presenta una oportunidad de discutir el papel y la relevancia de la juventud en el ámbito político a nivel Parroquial.

Objetivo general: Determinar el nivel de participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la parroquia Malacatos cantón y provincia de Loja, en el año 2023.

En el contexto de las elecciones seccionales de 2023 en la Parroquia Malacatos, se observó un nivel de participación juvenil como candidatos catalogados como bajo. Esto fue identificado mediante la implementación de una escala de Likert que consideró rangos porcentuales: alto (81% - 100%), parcialmente alto (61% - 80%), medio (41% - 60%), parcialmente bajo (21% - 40%), y bajo (0% - 20%). Esta herramienta permitió cuantificar el porcentaje de jóvenes que participaron como candidatos en las elecciones, ofreciendo una perspectiva clara de su involucramiento en el proceso político local. La observación de una participación juvenil en el rango bajo indica la posibilidad de barreras o desafíos que podrían estar influyendo en la decisión de los jóvenes para postularse, lo que resalta la necesidad de abordar y superar estos obstáculos a fin de fomentar una mayor y más significativa participación juvenil en futuros procesos electorales.

En relación al caso de estudio abordado en esta investigación, se evaluó que la participación de los jóvenes en las candidaturas se sitúa en un nivel bajo. Este análisis se basa en el promedio durante el periodo estudiado, el cual llega al 36%. Este resultado sugiere que, en el contexto específico del caso estudiado, los jóvenes han mostrado una participación limitada en las candidaturas políticas. Es importante examinar las posibles causas detrás de este bajo nivel de participación para implementar estrategias que incentiven y aumenten la

implicación activa de los jóvenes en futuros procesos electorales y en la toma de decisiones políticas a nivel parroquial.

Ante estos resultados, resultó significativo considerar que hasta la fecha no se habían presentado condiciones legales capaces de modificar estos niveles de participación. Esto se debe a la falta de una propuesta de legislación que propicie la implicación de los jóvenes en los procedimientos democráticos y electorales. Estos resultados también evidencian un dilema político que ha impactado en la estabilidad de la democracia, al revelarse la ausencia de un sector importante de la población. Esta situación podría explicarse por limitaciones institucionales que restringen su participación, o bien por la apatía que los jóvenes sienten hacia el proceso político.

Uno de los enfoques para abordar esta situación de escasa participación política es a través de las denominadas "leyes de cuota". En aquellos países donde se han implementado estas regulaciones, se ha observado un aumento en la participación política. Un ejemplo de esto es Perú, donde se ha demostrado que la inclusión de jóvenes en las candidaturas aumenta gradualmente después de la implementación de estas leyes (Silvestre, 2015).

La participación juvenil en muchos países de la región tiende a ser baja, lo cual puede atribuirse en parte a la falta de legitimidad de las acciones políticas. Esto resulta en la centralización del poder estatal y aleja la toma de decisiones de las agendas juveniles. Además, esta dinámica contribuye a la falta de confianza que los jóvenes tienen en las instituciones políticas (Sandoval, 2000).

Por lo tanto, la implementación de leyes de cuota podría ser una estrategia efectiva para aumentar la representación y participación de los jóvenes en la esfera política, al mismo tiempo que se fomenta la confianza en las instituciones y se reconoce la importancia de sus voces en la toma de decisiones que afectan sus propias vidas y el futuro de la sociedad.

La poca participación de los jóvenes en los procesos electorales, según algunos expertos, señala una democracia frágil y plantea dudas sobre la calidad de las instituciones políticas (Balardini, 2000). Este fenómeno, comúnmente denominado "apatía política", es un problema generalizado que ha sido identificado en varios países.

La situación que se observa en el caso de Loja confirma una problemática que no solo se limita a nivel local, sino que se extiende a nivel nacional e internacional. Se sostiene que en todas las democracias la representación de los jóvenes en los procesos electorales no refleja su proporción dentro del electorado, lo que equivale a la presencia de jóvenes en la sociedad en general. A pesar de que el número de jóvenes votantes va en aumento, la cantidad de candidatos que los representan no crece en proporciones equivalentes (Aguilar, 2013).

Este desequilibrio entre el número de jóvenes que participan como electores y el número de jóvenes candidatos plantea interrogantes sobre la inclusión y representatividad en la política. Además, resalta la necesidad de abordar las causas de esta discrepancia y de implementar estrategias que motiven y faciliten la participación activa de los jóvenes en los procesos políticos y electorales.

La teoría de la ventana de Overton, que examina las ideas políticas aceptables e inaceptables para el público y, en consecuencia, para los políticos, puede relacionarse con el objetivo de determinar el nivel de participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la parroquia Malacatos en 2023. En este contexto, se busca analizar cómo la comunidad percibe y acepta o rechaza la participación política de los jóvenes, identificando si estas ideas caen dentro o fuera de la ventana de Overton. Este enfoque proporcionaría información valiosa sobre las oportunidades y desafíos que enfrentan los jóvenes candidatos, permitiendo comprender la dinámica política y social en la parroquia y encontrar estrategias efectivas para promover la participación electoral juvenil.

Objetivo Especifico 1: Determinar cuáles fueron los factores políticos y sociales que favorecen la participación de los jóvenes en las elecciones seccionales.

Con el fin de alcanzar este propósito, se han reconocido específicas variables de naturaleza política y social, orientadas a discernir cuáles ejercieron una mayor influencia en los niveles de participación en diversas candidaturas. En esencia, estos hallazgos posibilitaron la identificación de circunstancias que potencialmente impulsaron la involucración de los jóvenes en el proceso electoral.

Esta identificación de variables políticas y sociales resulta crucial para comprender los factores que motivan o limitan la participación de los jóvenes en la esfera política. Al analizar estas condiciones, se obtiene una visión más profunda de las dinámicas que rodean a la participación juvenil en las candidaturas, permitiendo así la formulación de estrategias más efectivas y orientadas a incrementar la representación y el impacto de los jóvenes en el proceso político. En última instancia, esta evaluación puede contribuir a fortalecer la democracia al incorporar de manera más significativa las voces y perspectivas de la juventud en la toma de decisiones políticas.

La incertidumbre se plantea en base a los datos extraídos de la entrevista, y Gerónimo Ruíz sugiere que esta situación podría ser comprendida de acuerdo a sus palabras: "Existen ciertos factores inherentes a la juventud que constituyen un grave error". Ruíz expone lo siguiente: la creencia arraigada de que es necesario avanzar gradualmente, en política no surte efecto; la idea de una "carrera política" es una ficción que socava las libertades de participación política. Los roles de mayor envergadura demandan campañas más extensas (que los jóvenes no pueden costear) y son reservados para colaboradores electorales. Un candidato joven debe primero superar el obstáculo de ser prácticamente invisible en términos electorales, para pasar de ser un desconocido en el territorio a ser considerado como candidato. Estos desafíos son evitados por muchos jóvenes, quienes optan por permanecer en la periferia de un candidato con

mayor prestigio. Estas realidades emergen debido a que el electorado continúa mostrando tendencias asistencialistas, sin profundizar en la evaluación individual de los perfiles y siendo susceptible a las tácticas de marketing electoral.

En este sentido, al abordar los factores que promueven la implicación de los jóvenes en las elecciones seccionales, se pueden identificar los elementos clave en el ámbito político. En primer lugar, la circunscripción electoral y el tipo de cargo al que aspiran son influyentes, especialmente con un énfasis en las juntas parroquiales como una opción destacada para esta participación. Además, la representación política adquiere relevancia, particularmente vinculada al movimiento político al que se adhieren.

Por lo tanto, nos basamos en las teorías de la elección y las estructurales las cuales tienen elementos claros que nos ayudan a determinar los factores políticos y sociales en los que se encuentran más involucrados los jóvenes, dándonos como varias de las categorías el grado de educación, educación política, educación cívica, recursos económicos.

Objetivo Especifico 2: Establecer las dignidades en las que participaron los jóvenes como candidatos dentro de las elecciones seccionales.

El logro de este objetivo final se basó en la evaluación de los datos correspondientes al periodo 2023, con el fin de determinar la extensión de la participación de los jóvenes en las elecciones. Para esta medición se empleó el índice propuesto por la Red Interamericana para la Democracia, específicamente la Dimensión Electoral. Este enfoque propuso la observación de la medida de participación en relación al número de votos obtenidos. Esto se deriva del ejercicio del derecho político de votar y ser votado, aplicable a ciudadanos mayores de 18 años que cumplen con los requisitos legales establecidos (Vergara y Lope, 2011).

La elección de este índice y dimensión específicos para evaluar la participación juvenil en los comicios electorales refleja un enfoque riguroso y basado en estándares

internacionalmente reconocidos. Al considerar no solo la votación, sino también la posibilidad de ser votado, se brinda un panorama integral de la participación política de los jóvenes. Esta metodología contribuye a una comprensión más profunda de su involucramiento en la esfera democrática, lo que a su vez puede guiar futuros esfuerzos para promover su participación activa y sostenible en la toma de decisiones políticas.

Este fragmento destaca algunos aspectos significativos sobre el tema en cuestión. Los estudios señalan que la falta de interés en la asociatividad puede ser un factor interno que lleva a que los jóvenes se distancien de las actividades políticas. Esto se atribuye a la percepción de que estas actividades solo tienen una función normativa (Sandoval, 2000).

Diversos autores que han explorado la participación política sugieren que la baja implicación de los jóvenes en este ámbito refleja una falta de compromiso con los problemas públicos en una gran parte de la población. Entre las posibles causas, se plantea la idea de que las promesas hechas durante las campañas electorales no se cumplen y que las élites políticas han alienado a nuevos sectores sociales, impidiendo su participación activa en la toma de decisiones y aspiraciones electorales (Balardini, 2000).

En conjunto, estos argumentos resaltan la importancia de abordar no solo los factores externos que afectan la participación política de los jóvenes, sino también los aspectos internos y contextuales que influyen en sus percepciones y actitudes hacia la política. Además, subrayan la necesidad de trabajar en la construcción de puentes entre la juventud y la esfera política para fomentar un compromiso más genuino y una participación más activa en la configuración del futuro de la sociedad.

Cabe resaltar que la posición de cargo alterno emerge como la principal elección para estos candidatos jóvenes ya que se pudo constatar que se trataba a la falta del respaldo por parte de la ciudadanía de la parroquia, estos tienden a tener menos apoyo por la inexperiencia, en el ámbito público es decir en cargos de mayor realce.

8. Conclusiones

Este trabajo de investigación buscó estudiar el nivel de “Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja, 2023”

- La presencia de jóvenes en la contienda electoral es fundamental para fortalecer la democracia y asegurar que sus voces sean escuchadas y empoderar a la juventud y les brinda la oportunidad de influir en la toma de decisiones que afectan directamente sus vidas. Este empoderamiento puede tener un efecto positivo en la participación ciudadana y en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa sin embargo La baja participación de los jóvenes en la contienda electoral puede atribuirse a diversos factores, entre los cuales la falta de conocimiento y comprensión sobre el proceso político.
- Si bien la participación de jóvenes como candidatos es alentadora y a su vez también presenta desafíos en los que ellos se ven destinados a solucionar se manifiesta también que el apoyo por parte de la ciudadanía es minoritario por lo que, estos incluyen la falta de experiencia política y los recursos limitados porque ya sea su primera vez que participa o, no se siente capacitado para asumir un cargo de esa magnitud por lo cual solo participan como segundos vocales o como suplentes y que pueda ser un fracaso en su administración si asumen un mayor cargo.
- La presencia de jóvenes en la contienda electoral empodera a la juventud y les brinda la oportunidad de influir en la toma de decisiones que afectan directamente sus vidas. Este empoderamiento puede tener un efecto positivo en la participación ciudadana y en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

- La participación de jóvenes como candidatos aporta una nueva perspectiva y una diversidad de ideas al proceso político para lo cual se identifica sus ventajas a la hora de incorporar los factores políticos como sociales donde nos ayudan a identificar desde una visión más clara el involucramiento de estos. A su vez incorporación de visiones frescas puede llevar a soluciones innovadoras para los desafíos locales y fomentar el desarrollo sostenible de la Parroquia Malacatos y la región de Loja en su conjunto.

9. Recomendaciones

Reconociendo las condiciones del fenómeno de estudio y sus posibles implicaciones, se permito recomendar lo siguiente:

- Implementar programas de educación cívica interactiva y pertinentes para la vida cotidiana de los jóvenes, empleando tecnologías innovadoras y enfoques participativos como aplicaciones móviles, juegos educativos y talleres presenciales. Estos programas buscan mejorar la comprensión de los jóvenes sobre el proceso político, sus derechos ciudadanos y la crucial importancia de su participación activa en la contienda electoral.
- Es crucial sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de apoyar a jóvenes candidatos, destacando sus perspectivas frescas, energía y compromiso. La creación de redes de apoyo comunitario y el establecimiento de plataformas que destaquen los logros de jóvenes líderes pueden contrarrestar la percepción de falta de experiencia. Además, se deben establecer mecanismos para garantizar recursos equitativos, como financiamiento y acceso a espacios políticos, para nivelar el campo de juego y permitir que los jóvenes asuman roles de liderazgo con confianza y éxito.
- Educar en democracia permitiendo así asegurar una educación efectiva y estandarizada en la ciudadanía incluyéndose en todos los niveles educativos (primarios, secundarios y universitarios) ya que está comprobado, que un mayor conocimiento y práctica de democracia en ambientes de apoyo puede fomentar la participación cívica y política.
- Mejorar las vías de comunicación implica contemplar la integración de plataformas, como las redes sociales, así como la coordinación de eventos interactivos y la colaboración estratégica con instituciones relevantes. Estas medidas contribuirán de manera significativa a facilitar el acercamiento efectivo con los candidatos, mejorando la eficacia en la interacción y fortaleciendo los lazos en el contexto de la investigación.

10. Bibliografía

- Cabanellas, G. (1988). *Diccionario Jurídico Elemental*. Buenos Aires: Heliasta S.R.L.
- Calderón, Á. (05 de enero de 2013). *Diario el Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cartas/1/la-democracia-en-ecuador>.
- Constitución de la Republica del Ecuador*. (20 de Octubre de 2008). Ecuador.
- Eurodek, M. C. (24 de marzo de 2017). *Portal Europeo de la juventud*. Obtenido de https://europa.eu/youth/es/article/50/43808_es
- RAE. (2017). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=C9NX1Wr>
- Burgos, R. (2010). *Percepciones y valores asociadas a la democracia en Monterrey*. Nuevo León.
- Duverger, M. (2001). *Influencia de los sistemas electorales en la vida política*. Barcelona: Ariel.
- Pitkin H F. (2014). *El concepto de representación: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*. Madrid.
- Hamilton, Madison y Jay. (1788). *EL FEDERALISTA*. Librodot.com.
- Dahl, R. A. (1992). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós.
- Seoane, Julio; Rodríguez, Ángel. (1988). *Psicología Política*. Madrid: PIRÁMIDE, S. A.
- Anduiza, Eva y Agustí Bosch. (2007). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Valdéz, L. (2016). *Sistemas Electorales y de Partidos*. México: Printed in México.
- Sartori, G. (1994). *Ingeniería constitucional comparada*. Fondo de Cultura Económica, 39.
- GAD Malacatos. (2012). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Malacatos, cantón Loja*. Malacatos.
- ONU Mujeres. (2015). *Igualdad de Género. El progreso de las mujeres en el mundo.7*.
- Barnes y Kaase. (1979). *Political action. Mass participation in Five Western Democracies*.
- Barnes, K. (1979). *La Participación Política: Lo individual y lo colectivo en el juego democrático*.
- En M. R. Blanco.
- Aguilar López, J. (2013). *La participación de los jóvenes como candidatos al PoderLegislativo en el proceso electoral de 2012*. *scielo* .
- Anduiza, E., & Bosch, A. (2016). *Comportamiento Electoral ciudadanos, elecciones y política*. Barcelona: Oberta UOC Publishing, SL.
- Ángel Calderón. (05 de enero de 2013). *Diario el Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cartas/1/la-democracia-en-ecuador>
- INEC. (11 de octubre de 2012). *ECUADOR: PROYECCIÓN DE POBLACIÓN PORAÑOS EN EDADES SIMPLES, PERIODO 2010 2020*. Obtenido de [deecuadorencifras.gob.ec:](http://www.ecuadorencifras.gob.ec) <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/INEC>. (2018). Obtenido de redatam@inec.gov.ec
- Jennings, M. K., y van Deth, J. W. (1989).

Continuities in Political Action.

- Pitkin H F. (2014). *El concepto de representación: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*. Madrid.
- Poltics, i. (2017). La Participación Política de la Juventud.
- Porto, J. P., & Merino, M. (2014). *Definición. DÉ.* Obtenido de <https://definicion.de/representacion/>
- RAE. (2017). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=C9NX1Wr>
- Rodrigo, G., & Raúl, Z. (2002). *Culturas Juveniles, Narrativas minoritariad y estéticas del descontento*. Santiago: UCSH.
- Rojas, A. (1999). *Aplicación de modelos de escala de clasificación para la medición de la "Acción Política no convencional"*. Andaluz.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la Republicadel Ecuador. *Registro Oficial N° 449*. Ecuador.
- Barnes y Kaase. (1979). Political action. *Mass participation in Five Western Democracies*.
- Barnes, K. (1979). La Participación Política: Lo individual y lo colectivo en el juegodemocrático. En M. R. Blanco.
- Burgos, R. (2010). *Percepciones y valores asociadas a la democracia en Monterrey*. Nuevo León.
- Cabanellas, G. (1988). *Diccionario Jurídico Elemental*. Buenos Aires: Heliasta S.R.L.
- Consejo Nacional Electoral. (2014). *Consejo Nacional Electoral*. Obtenido de <http://cne.gob.ec/es/juan-pablo-pozo/escuelas-de-formacion-politica-y-social/2003-participacion-de-los-jovenes-para-fortalecer-la-democracia>
- Código de la Democracia (2018)
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).
- COOTAD (2017)
- Dahl, R. A. (1992). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós. Diccionario de la Real Academia Española. (s.f.).
- Asamblea Nacional del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la Republica delEcuador. *Registro Oficial N.º 449*. Ecuador.
- Julián Pérez Porto y María Merino. (2014). *Definición. DE.* Obtenido de <https://definicion.de/representacion/>
- Feixa. (2000). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Lopez Aguilar, J.(2013). La participación de los jóvenes como candidatos al Poder Legislativo en el proceso electoral de 2012. *Revista Científica*, volumen (9). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332013000200004

11. Anexos

Anexo 1. Formulario de consentimiento informado

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

TITULO DEL TIC: “Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja, 2023”

Autora: Estefanny Elizabeth Abad Abrigo

El presente trabajo de integración curricular denominado “Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja, 2023” proporcionará resultados específicos para conocer la participación de los Jóvenes.

Los objetivos de la tesis son estrictamente académicos y el uso que se dará a la información por usted proporcionada únicamente será difundida a través de la divulgación científica del trabajo de integración curricular académico.

A continuación, se pide indique si está de acuerdo a que se grabe la entrevista que estamos por realizar, ya sea por medio de video o audio.

AUTORIZO

SI ()

NO ()

Fecha:

Anexo 2. Modelo de entrevista



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nombre del Investigador:

Nombre del Entrevistado:

Reciba cordiales saludos, como estudiante Universitario del Octavo Ciclo de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, en la actualidad me encuentro realizando el trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciada en Administración Pública. Por lo cual, solicito a Ud. de la manera más cordial se designe a contestar la siguiente entrevista relacionado con “Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja, 2023”. La misma que me servirá para el levantamiento de información al tema de mi investigación.

Preguntas:

1. ¿Cuál es el máximo nivel de estudios que has completado?

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Título de 3er nivel Completo
- d) Título 3er nivel Incompleto
- e) Título Cuarto nivel

2. ¿Crees que el sistema político tiene la capacidad de abordar los problemas y necesidades de la sociedad?

- a) Si
- b) No

3. ¿Qué medidas consideras que podrían mejorar la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas?

- a) Mayor Transparencia y Comunicación
- b) Foros de Participación
- c) Educación Cívica
- d) Consultas y Referendos
- e) Motivación Ciudadana
- f) Incentivos para la Participación

4. ¿Qué entiendes por democracia?

- a) Sistema de Gobierno Participativo
- b) Estado de Derecho
- c) Alternancia en el Poder
- d) Legitimidad Popular
- e) Pluralismo y Tolerancia

5. ¿Cuál es la diferencia entre un sistema político presidencialista y un sistema parlamentario?

- a) Presidencialismo - Separación de Poderes Claras
- b) Parlamentarismo - Fusión de Poderes
- c) Responsabilidad del Gobierno - Concentración de Poder

6. ¿Qué son los partidos políticos?

- a) Los partidos políticos se agrupan
- b) Los partidos políticos se desarrollan
- c) Los partidos políticos se desempeñan

7. ¿Qué temas políticos te interesan más?

- a) Cambio Climático y Medio Ambiente
- b) Educación y Políticas Educativas

- c) Economía y Políticas Económicas
- d) Derechos Humanos y Justicia Social
- e) Inmigración y Asilo

8. ¿Con qué frecuencia sigues las noticias y eventos políticos en tu Parroquia?

- a) Mucho
- b) Poco
- c) Nada

9. ¿Has participado en actividades políticas, como votar en elecciones, unirte a movimientos sociales o formar parte de organizaciones políticas?

- a) Si
- b) No

10. ¿Cuál es tu fuente principal de noticias e información sobre eventos actuales y asuntos políticos?

- a) Radio
- b) Televisión
- c) Periódico
- d) Redes sociales

11. ¿Qué significa para ti ser un ciudadano responsable en tu Parroquia Malacatos?

- a) Apoyar la Cultura Local
- b) Fomentar la Solidaridad
- c) Respetar la Diversidad
- d) Promover la Educación
- e) Respetar el Entorno Natural

12. ¿Has participado alguna vez en actividades o proyectos cívicos destinados a mejorar tu comunidad o ayudar a personas necesitadas?

a) Si

b) No

13. ¿Qué temas políticos o sociales te apasionan y te motivan a buscar formas de influir en la toma de decisiones?

a) Desarrollo Económico Equitativo

b) Inclusión y Diversidad

c) Participación Juvenil y Política

d) Sostenibilidad Ambiental

e) Acceso a la Educación de Calidad

14. ¿Has participado en algún tipo de actividad política, como manifestaciones, campañas de sensibilización o voluntariado en organizaciones políticas?

a) Si

b) No

15. ¿Cómo describirías tu situación socioeconómica?

a) Buena

b) Muy buena

c) Regular

d) Mala

e) Muy mala

16. ¿Has participado o contribuido en programas o iniciativas sociales para apoyar a comunidades con recursos limitados?

a) Si

b) No

17. ¿Qué te motiva a considerar la movilidad en tu vida?

a) Oportunidades Profesionales

- b) Educación y Aprendizaje
- c) Explorar Nuevos Lugares
- d) Desafíos y Superación Personal
- e) Cambio de Ambiente

18. ¿Participas activamente en actividades o eventos organizados por un partido político?

- a) Si
- b) No

19. ¿Qué cambios o acciones te gustaría ver para promover una mayor inclusión y equidad para los miembros de grupos minoritarios?

- a) Fomento de Liderazgo y Empoderamiento
- b) Apoyo a Grupos Minoritarios en Riesgo
- c) Participación Política
- d) Educación Inclusiva

Anexo 3. Requerimiento de información



Carrera de
Administración
Pública

Loja, 12 de mayo del 2023

Sr. Abg. Luis Hernán Cisneros Jaramillo
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Yo Estefanny Elizabeth Abad Abrigo, portador de la cédula de ciudadanía No. 1105775884 estudiante del octavo ciclo de la carrera de Administración Pública, a usted muy respetuosamente me dirijo para solicitar nos permita la información necesaria para elaborar el Trabajo de Integración Curricular titulado **“Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja, 2023”**

En la cual se abordarán los temas a continuación:

- Número de candidatos inscritos en las elecciones del 5 de febrero del 2023.
- Partidos políticos a los que pertenecieron
- Cargo político al que postularon
- Genero
- Nivel Academico

Por la favorable y seguros de contar con la atención que dé a la presente, le expresamos nuestro sincero agradecimiento.

Estefanny
Elizabeth Abad
Abrigo

Firmado digitalmente por
Estefanny Elizabeth Abad
Abrigo
Fecha: 2023.05.12 12:18:27
-07'00'

Atentamente:

Estefanny Elizabeth Abad Abrigo

CL 1105775884

Correo: estefanny.abad@unl.edu.ec

Telf. 0994433539

Anexo 4. Aceptación al requerimiento de información



Carrera de
Administración
Pública

Loja, 12 de mayo del 2023

Sr. Abg. Luis Hernán Cisneros Jaramillo
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Yo Estefanny Elizabeth Abad Abrigo, portador de la cédula de ciudadanía No. 1105775884 estudiante del octavo ciclo de la carrera de Administración Pública, a usted muy respetuosamente me dirijo para solicitar nos permita la información necesaria para elaborar el Trabajo de Integración Curricular titulado **"Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja, 2023"**

En la cual se abordarán los temas a continuación:

- Número de candidatos inscritos en las elecciones del 5 de febrero del 2023.
- Partidos políticos a los que pertenecieron
- Cargo político al que postularon
- Género
- Nivel Académico

Por la favorable y seguros de contar con la atención que dé a la presente, le expresamos nuestro sincero agradecimiento.

Estefanny
Elizabeth Abad
Abrigo

Firmado digitalmente por
Estefanny Elizabeth Abad
Abrigo
Fecha: 2023.05.12 12:16:27
+0700

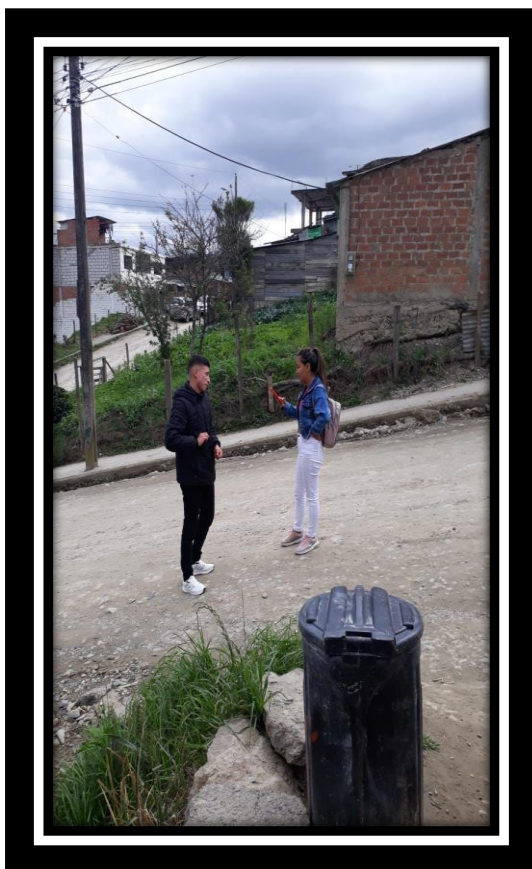
Atentamente:

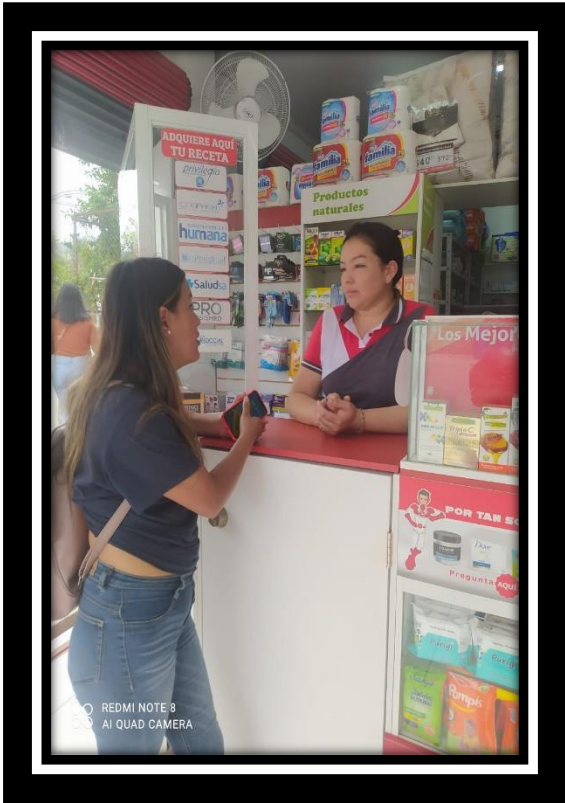
Estefanny Elizabeth Abad Abrigo
CI. 1105775884
Correo: estefanny.abad@unl.edu.ec
Telf. 0994433539



RECEPCIONADO EN EL REGISTRO
Fecha: 2023.05.12 12:16:27
Firma: Estefanny Elizabeth Abad Abrigo
Cédula: 1105775884
2601

Anexo 5. Evidencia de la aplicación de las entrevistas





Anexo 6. Captura de la base de datos de los participantes

	B	C	D	E	F	G	H	I	J
2646	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO	1	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1709773772	CUENCA PAZ FREDI HUMBERTO
2648	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO	1	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1150193678	OCAMPO SUESCUN CINDY ALEXANDRA
2650	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO	1	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1102620901	ORTIZ PEZANTES ANGEL FREDI
2652	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO	1	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1150215935	CHINCHAY ORDOÑEZ MARIA ALEXANDRA
2654	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO	1	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1100089570	PATIÑO ORTEGA JUSTO ALBERTO
2656	MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN	5	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103080086	ORTIZ PESANTES MARIA GUADALUPE
2658	MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN	5	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104312978	SARANGO CHAMBA PAUL FERNANDO
2660	MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN	5	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1102977491	JIMENEZ SOTO NARCISA DEL CARMEN
2662	MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN	5	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1100185105	MORALES ASTUDILLO ANGEL RAFAEL
2664	MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN	5	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1150211231	ZAPATA VALVERDE TALIA DEL ROCIO
2666	PARTIDO AVANZA	8	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1102568062	GUTIERREZ CURIPOMA LUIS ENRIQUE
2668	PARTIDO AVANZA	8	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104045495	CAIGUA VALDIVIESO ALBA LUCIA
2670	PARTIDO AVANZA	8	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1106208075	BRAVO GUAMAN CRISTIAN EDUARDO
2672	PARTIDO AVANZA	8	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1106208562	BRAVO GUAMAN ANAYEL PAULINA
2674	PARTIDO AVANZA	8	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1150385498	RUALES JARA CARLOS MANUEL
2676	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	17	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105203432	JAPA GUZMAN SILVANA KATHERINE
2678	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	17	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1102651526	GRANDA ABRIGO PEDRO RAMON
2680	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	17	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105812778	GALVEZ GUAMAN KATTY DEL ROCIO
2682	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	17	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105688842	PERALTA RIVERA GABRIEL AGUSTIN
2684	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	17	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104776610	GRANDA ABRIGO YAJAIRA ELIZABETH
2686	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI	20	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103511646	LLIVISACA CEVALLOS JOSUETH ISAAC
2688	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI	20	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104216799	TOLEDO JUARES VERONICA PIEDAD
2690	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI	20	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105190902	ORDOÑEZ MORILLO MATHEO LUCIANO
2692	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI	20	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1150206009	RIVERA GUAMAN GUADALUPE SILVANA
2694	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI	20	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104270259	ABENDANO BETANCOURT JASON LEONARDO
2696	MOVIMIENTO ACCION REGIONAL POR L	61	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104925522	VEINTIMILLA RIOFRIO HECTOR PABLO
2698	MOVIMIENTO ACCION REGIONAL POR L	61	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1102751870	HERRERA GONZALEZ LUZ VICTORIA
2700	MOVIMIENTO ACCION REGIONAL POR L	61	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105700528	PAZ ZHINGRE CRISTOPHER JHOSUA
2702	MOVIMIENTO ACCION REGIONAL POR L	61	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103859045	YARUQUI PALTIN YENNY ELIZABETH
2704	MOVIMIENTO ACCION REGIONAL POR L	61	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103988240	YUNGA MONTOYA JORGE ENRIQUE
2706	MOVIMIENTO SOLIDEZ, ESPERANZA Y	63	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103709919	VASQUEZ OCAMPO DARWIN LEONARDO
2708	MOVIMIENTO SOLIDEZ, ESPERANZA Y	63	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103259923	CHIMBO ORTEGA ADELINA ROCENDA
2710	MOVIMIENTO SOLIDEZ, ESPERANZA Y	63	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1150205886	CURIMILMA MAZA NILO VICENTE
2712	MOVIMIENTO SOLIDEZ, ESPERANZA Y	63	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103310643	GUAMAN RUALES MAGALITA

	B	C	D	E	F	G	H	I	J
2680	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	17	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105812778	GALVEZ GUAMAN KATTY DEL ROCIO
2682	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	17	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105688842	PERALTA RIVERA GABRIEL AGUSTIN
2684	PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	17	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104776610	GRANDA ABRIGO YAJAIRA ELIZABETH
2686	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI	20	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103511646	LLIVISACA CEVALLOS JOSUETH ISAAC
2688	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI	20	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104216799	TOLEDO JUARES VERONICA PIEDAD
2690	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI	20	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105190902	ORDOÑEZ MORILLO MATHEO LUCIANO
2692	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI	20	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1150206009	RIVERA GUAMAN GUADALUPE SILVANA
2694	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI	20	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104270259	ABENDANO BETANCOURT JASON LEONARDO
2696	MOVIMIENTO ACCION REGIONAL POR L	61	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104925522	VEINTIMILLA RIOFRIO HECTOR PABLO
2698	MOVIMIENTO ACCION REGIONAL POR L	61	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1102751870	HERRERA GONZALEZ LUZ VICTORIA
2700	MOVIMIENTO ACCION REGIONAL POR L	61	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105700528	PAZ ZHINGRE CRISTOPHER JHOSUA
2702	MOVIMIENTO ACCION REGIONAL POR L	61	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103859045	YARUQUI PALTIN YENNY ELIZABETH
2704	MOVIMIENTO ACCION REGIONAL POR L	61	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103988240	YUNGA MONTOYA JORGE ENRIQUE
2706	MOVIMIENTO SOLIDEZ, ESPERANZA Y	63	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103709919	VASQUEZ OCAMPO DARWIN LEONARDO
2708	MOVIMIENTO SOLIDEZ, ESPERANZA Y	63	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103259923	CHIMBO ORTEGA ADELINA ROCENDA
2710	MOVIMIENTO SOLIDEZ, ESPERANZA Y	63	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1150205886	CURIMILMA MAZA NILO VICENTE
2712	MOVIMIENTO SOLIDEZ, ESPERANZA Y	63	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103310643	GUAMAN RUALES MAGALITA
2714	POR LOJA	6-62	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1711980282	ENCALADA GOMEZ KETTY JANETH
2716	POR LOJA	6-62	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104280813	VILLA GUAMAN WILMER GERMAN
2718	POR LOJA	6-62	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1103221317	RUALES CAIGUA FLORA YOLANDA
2720	POR LOJA	6-62	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1900167519	ABARCA ZAQUINLAULA HUGO CESAR
2722	SOMOS EL CAMBIO	2-18	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1101709762	GRANDA AVENDAÑO SEGUNDO EMILIANO
2724	SOMOS EL CAMBIO	2-18	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105773582	GUAMAN GUAMAN MARJORIE GISELLA
2726	SOMOS EL CAMBIO	2-18	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1150745824	GONZALEZ CHAMBA ALEX ROBERTO
2728	SOMOS EL CAMBIO	2-18	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1150026274	GALVEZ GALVEZ MILADY YARXTZA
2730	SOMOS EL CAMBIO	2-18	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105050635	GONZALEZ JIMENEZ GERARDO JAVIER
2732	JUNTOS POR LOJA	23-73	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104800436	SALINAS GUAMAN JUAN PABLO
2734	JUNTOS POR LOJA	23-73	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104059124	CAIGUA VALDIVIESO FANNY ESPERANZA
2736	JUNTOS POR LOJA	23-73	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104720881	GUAMAN GRANDA DIEGO VINICIO
2738	EL RETO ES LOJA	33-25	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105186843	ORDOÑEZ VEGA MARIA LORENA
2740	EL RETO ES LOJA	33-25	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1104629751	OCHOA OCHOA MANUEL JOSE
2742	EL RETO ES LOJA	33-25	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1105898371	GUAMAN PAREDES FERNANDA ANAHI
2744	EL RETO ES LOJA	33-25	LOJA	LOJA		MALACATOS/VALLADOLID	PRINCIPAL	1106049156	SANCHEZ MAZA JOFRE PAUL

Anexo 7. Captura de los candidatos de 18 – 29 Años

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
CUENCA PAZ FREDI HUMBERTO	03/11/1967	55 AÑOS
OCAMPO SUESCUN CINDY ALEXANDRA	17/06/1995	28 AÑOS
ORTIZ PEZANTES ANGEL FREDI	06/03/1967	56 AÑOS
CHINCHAY ORDOÑEZ MARIA ALEXANDRA	22/06/1995	28 AÑOS
PATIÑO ORTEGA JUSTO ALBERTO	11/10/1944	28 AÑOS
ORTIZ PESANTES MARIA GUADALUPE	25/06/1970	53 AÑOS
SARANGO CHAMBA PAUL FERNANDO	04/05/1985	38 AÑOS
JIMENEZ SOTO NARCISA DEL CARMEN	01/01/1971	52 AÑOS
MORALES ASTUDILLO ANGEL RAFAEL	11/04/1949	74 AÑOS
ZAPATA VALVERDE TALIA DEL ROCIO	22/11/1994	28 AÑOS
GUTIERREZ CURIPOMA LUIS ENRIQUE	15/09/1966	56 AÑOS
CAIGUA VALDIVIESO ALBA LUCIA	13/12/1982	40 AÑOS
BRAVO GUAMAN CRISTIAN EDUARDO	18/04/2000	23 AÑOS
BRAVO GUAMAN ANAYELY PAULINA	04/05/2002	21 AÑOS
RUALES JARA CARLOS MANUEL	02/12/1996	26 AÑOS
JAPA GUZMAN SILVANA KATHERINE	12/08/1992	30 AÑOS
GRANDA ABRIGO PEDRO RAMON	26/09/1970	52 AÑOS
GALVEZ GUAMAN KATTY DEL ROCIO	06/12/1992	30 AÑOS
PERALTA RIVERA GABRIEL AGUSTIN	15/01/1994	29 AÑOS
GRANDA ABRIGO YAJAIRA ELIZABETH	10/09/1991	31 AÑOS
LLIVISACA CEVALLOS JOSUETH ISAAC	07/03/1979	44 AÑOS
TOLEDO JUARES VERONICA PIEDAD	09/12/1982	40 AÑOS
ORDOÑEZ MORILLO MATHEO LUCIANO	03/04/1998	25 AÑOS
RIVERA GUAMAN GUADALUPE SILVANA	20/01/2000	23 AÑOS
ABENDAÑO BETANCOURT JASON LEONARDO	17/07/1997	25 AÑOS
VEINTIMILLA RIOFRIO HECTOR PABLO	25/01/1989	34 AÑOS
HERRERA GONZALEZ LUZ VICTORIA	24/11/1969	53 AÑOS
PAZ ZHINGRE CRISTOPHER JHOSUA	26/05/1999	24 AÑOS
YARUQUI PALTIN YENNY ELIZABETH	05/11/1983	39 AÑOS
YUNGA MONTOYA JORGE ENRIQUE	16/06/1981	42 AÑOS

GRANDA ABRIGO YAJAIRA ELIZABETH	10/09/1991	31 AÑOS
LLIVISACA CEVALLOS JOSUETH ISAAC	07/03/1979	44 AÑOS
TOLEDO JUARES VERONICA PIEDAD	09/12/1982	40 AÑOS
ORDOÑEZ MORILLO MATHEO LUCIANO	03/04/1998	25 AÑOS
RIVERA GUAMAN GUADALUPE SILVANA	20/01/2000	23 AÑOS
ABENDAÑO BETANCOURT JASON LEONARDO	17/07/1997	25 AÑOS
VEINTIMILLA RIOFRIO HECTOR PABLO	25/01/1989	34 AÑOS
HERRERA GONZALEZ LUZ VICTORIA	24/11/1969	53 AÑOS
PAZ ZHINGRE CRISTOPHER JHOSUA	26/05/1999	24 AÑOS
YARUQUI PALTIN YENNY ELIZABETH	05/11/1983	39 AÑOS
YUNGA MONTOYA JORGE ENRIQUE	16/06/1981	42 AÑOS
VASQUEZ OCAMPO DARWIN LEONARDO	06/04/1980	43 AÑOS
CHIMBO ORTEGA ADELINA ROCENDA	19/08/1972	50 AÑOS
CURIMILMA MAZA NILO VICENTE	05/04/2002	21 AÑOS
GUAMAN RUALES MAGALITA	12/12/1974	48 AÑOS
ENCALADA GOMEZ KETTY JANETH	08/08/1971	51 AÑOS
VILLA GUAMAN WILMER GERMAN	01/08/1981	41 AÑOS
RUALES CAIGUA FLORA YOLANDA	01/12/1973	49 AÑOS
ABARCA ZAQUINAULA HUGO CESAR	29/11/1958	64 AÑOS
GRANDA AVENDAÑO SEGUNDO EMILIANO	11/02/1961	62 AÑOS
GUAMAN GUAMAN MARJORIE GISELLA	09/11/1995	27 AÑOS
GONZALEZ CHAMBA ALEX ROBERTO	22/10/1996	26 AÑOS
GALVEZ GALVEZ MILADY YARIXTZA	24/06/1996	27 AÑOS
GONZALEZ JIMENEZ GERARDO JAVIER	30/05/1991	32 AÑOS
SALINAS GUAMAN JUAN PABLO	04/08/1988	34 AÑOS
CAIGUA VALDIVIESO FANNY ESPERANZA	26/09/1980	42 AÑOS
GUAMAN GRANDA DIEGO VINICIO	04/06/1987	36 AÑOS
ORDOÑEZ VEGA MARIA LORENA	24/06/1999	24 AÑOS
OCHOA OCHOA MANUEL JOSE	08/05/1986	37 AÑOS
GUAMAN PAREDES FERNANDA ANAHI	18/03/1996	27 AÑOS
SANCHEZ MAZA JOFRE PAUL	16/07/1988	34 AÑOS

Anexo 8. Captura de la población escogida

NOMBRE	EDAD
OCAMPO SUESCUN CINDY ALEXANDRA	28 AÑOS
CHINCHAY ORDOÑEZ MARIA ALEXANDRA	28 AÑOS
PATIÑO ORTEGA JUSTO ALBERTO	28 AÑOS
ZAPATA VALVERDE TALIA DEL ROCIO	28 AÑOS
BRAVO GUAMAN CRISTIAN EDUARDO	23 AÑOS
BRAVO GUAMAN ANAYELY PAULINA	21 AÑOS
RUALES JARA CARLOS MANUEL	26 AÑOS
PERALTA RIVERA GABRIEL AGUSTIN	29 AÑOS
ORDOÑEZ MORILLO MATHEO LUCIANO	25 AÑOS
RIVERA GUAMAN GUADALUPE SILVANA	23 AÑOS
ABENDAÑO BETANCOURT JASON LEONARDO	25 AÑOS
PAZ ZHINGRE CRISTOPHER JHOSUA	24 AÑOS
CURIMILMA MAZA NILO VICENTE	21 AÑOS
GUAMAN GUAMAN MARJORIE GISSELLA	27 AÑOS
GONZALEZ CHAMBA ALEX ROBERTO	26 AÑOS
GALVEZ GALVEZ MILADY YARIXTZA	27 AÑOS
ORDOÑEZ VEGA MARIA LORENA	24 AÑOS
GUAMAN PAREDES FERNANDA ANAHI	27 AÑOS

Anexo 9. Certificado de Abstract

Lic. Andrea Sthefanía Carrión Mgs

0984079037

andrea.s.carrion@unl.edu.ec

Loja-Ecuador

Loja, 28 de febrero del 2024

La suscrita, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, Mgs, **DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR** (registro de la SENESCYT número: 1008-12-1124463), **ÁREA DE INGLÉS-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**, a petición de la parte interesada y en forma legal.

CERTIFICA:

Que la traducción del resumen del documento adjunto, solicitado por la señorita: **Estefanny Elizabeth Abad Abrigo** con cédula de ciudadanía No. **1105775884**, cuyo tema de investigación se titula: **"Participación de los jóvenes como candidatos en las elecciones seccionales de la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja, 2023"** ha sido realizado y aprobado por mi persona, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, Mgs. en Pedagogía.

El apartado del Abstract es una traducción textual del Resumen aprobado en español.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes, facultando al portador del presente documento, hacer el uso legal pertinente.

ANDREA
STHEFANIA
CARRION
FERNANDEZ

Firmado digitalmente
por ANDREA STHEFANIA
CARRION FERNANDEZ
Fecha: 2024.02.28
09:06:41 -06'00'

Andrea Sthefanía Carrión Fernández. Mgs.

English Professor